


# EL LITORAL

Año XLI — No. 12.777 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, jueves 4 de setiembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271


# HA SIDO SOLUCIONADA UNA CRISIS EN LA AERONAUTICA

## *Como consecuencia de ella se registraron importantes cambios en los comandos de dicha arma. El brigadier Huerta asumió el cargo de comandante en jefe de la Fuerza Aérea*

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Ha sido superada la crisis que sobrevino ayer en las filas de la Aeronáutica y que culminó con la detección "en rebeldía" de varios jefes y el relevo de otros.

En horas de esta madrugada la Secretaría de Aeronáutica dio a conocer el siguiente comunicado: "Con referencia a los sucesos que son del dominio público a través de la información periodística que durante el día de ayer provocaron cierta inquietud en distintos sectores, la Secretaría de Aeronáutica cumple en informar que el estado de confusión surgido en el arma ha sido ampliamente superado y que la situación se ha normalizado por completo. Igualmente se informa que el titular de la cartera, comodoro Roberto Huerta, por decreto del Poder Ejecutivo se ha hecho cargo del comando en jefe de la Fuerza Aérea Argentina y que los tres comandantes anteriormente designados, también por sendos decretos, es decir: el de Combate, comodoro Cayo Alsina; el de Institutos, comodoro Gustavo Adolfo Pizarro, y el de Defensa Antiaérea, comodoro Baldomero Jorge Llerena, se encuentran cumpliendo sus funciones".

**La causa de la crisis**

El origen de la seria crisis se halla en la supuesta reincorporación del comodoro Julio César Krause, ministro del gobierno de Aramburu, que se halla actualmente en situación de retiro. Ante el grave momento el Ejército y la Marina ofrecieron su apoyo a la Aeronáutica, pero ésta expresó su propósito de resolver el pleito por sí sola.

El primer síntoma del problema se experimentó cuando el secretario Huerta convocó a una reunión de los comandos superiores. Poco más tarde se anunció que los comodoros Cayo Antonio Alsina, Gustavo Adolfo Pizarro y Baldomero Jorge Llerena habían sido designados para desempeñar los comandos Aéreo de Combate, Aéreo de Institutos y General de Defensa Antiaérea en reemplazo de los comodoros Osvaldo Raúl Lentino, Octavio García Miras y Alfredo Raúl Castro, respectivamente.

A las 16 ocurrió un insólito caso de indisciplina que alteró definitivamente la tranquilidad del personal aeronáutico. Cuando el comodoro Huerta concurrió al Comando Aéreo de Combate, donde debía poner en posesión de su cargo al nuevo jefe, no se le dejó entrar. Le cerraron la puerta. Un soldado, por la mirilla, le dijo que no podía dejarlo pasar "por orden superior". No hubo violencias y el secretario se trasladó a su despacho de la calle Juncal y Cerrito. En los otros dos comandos relevados se mantenía la misma actitud del primero.

A partir de ese momento fue imposible entrar a la Secretaría de Aeronáutica y a los comandos. Guardias armadas impedían el acceso de toda persona ajena a la Aeronáutica.

Había ametralladoras detrás de las puertas. A un cronista de United Press, acreditado ante la secretaría, que pretendió entrar se le dijo: "Por favor, retírese".

Desde la acera, junto a un grupo de colegas, observó entonces, cuando eran las 17.25, que hacía su entrada al edificio el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Miguel Moragues, quien salió 10 minutos después y tomó un automóvil que le aguardaba. Fue imposible entrevistarlo. En seguida partió otro coche, donde iban el edecán del presidente Frondizi, comandante Julio César Cáceres, y el jefe de la Sección Seguridad de la Presidencia, vicecomodoro Eduardo Aniel. Los periodistas, en otro automóvil, siguieron al vehículo, que se dirigió hasta la VII Brigada Aérea, con asiento en Morón. Tampoco pudieron entrar, pero comprobaron que se estaba realizando una importante reunión y que las tropas estaban acuarteladas.

**En la presidencia de la Nación**

Mientras tanto, los sucesos habían repercutido en la Presidencia de la Nación. Allí estuvieron con Frondizi el secretario de Marina, el subsecretario de Defensa Nacional y el subsecretario de Guerra. El secretario de Guerra, como se sabe, se encuentra en gira por el sur del país.

El subsecretario de Defensa Nacional, señor Bernardo Larroudé, entrevistado por los periodistas, no aportó dato alguno para esclarecer el panorama. Insistió en que "no estaba informado" de los diversos temas sobre los que se le consultaron. Afirmó que se trataba de un asunto que giraba exclusivamente dentro de la órbita de la Aeronáutica, y que dentro de ella sería resuelto.

Sin embargo, se tomaron medidas de seguridad en la Casa Rosada. Fueron colocadas ametralladoras sobre las puertas que dan a las calles Rivadavia y Balcarce.

A esta altura de la tarde los episodios se desarrollaban en distintos escenarios. En el aeroparque, dentro del sector militar, el jefe de la base, vicecomodoro Basuit, dijo que tenía conocimiento de que "algo anormal estaba ocurriendo". Afirmó que había sido testigo de la prohibición de entrar a la sede del Comando Aéreo de Combate al comodoro Huerta. También aseguró que el comandante de la Fuerza Aérea, brigadier Moragues, había tenido una reunión con el presidente Frondizi. Esta noticia se repitió en otras esferas militares, donde se daba por teatro de la reunión la quinta de Olivos.

En la Casa de Gobierno Larroudé entrevistó dos veces más al presidente. Al salir la segunda vez, y ante el cariz incierto de los sucesos, un cronista le preguntó concretamente si era verdad que se había dispuesto que el Ejército ocupara las bases de la Aeronáutica.

"Es totalmente inexacto", respondió. Añadió, otra vez, que todo era problema del arma y que sería resuelto sin otra participación. En la Secretaría de Aeronáutica, a todo esto, el comodoro Huerta seguía manteniendo rápidas conversaciones con jefes y oficiales. Radios extranjeras bombardeaban con noticias de tono subido. Los cronistas acreditados ante la Casa Rosada, como último recurso para descorrer el velo de dudas, pidieron una entrevista con Frondizi, pero el secretario de Prensa, señor Dardo Cúneo, explicó que no podía realizarse, dado que se trataba de un asunto que "escapaba específicamente a la función del mandatario".

Poco después el subsecretario de Defensa Nacional Bernardo Larroudé afirmó terminantemente: "Todo ha sido resuelto satisfactoriamente".

**Información a la prensa**

Efectivamente, anoche después de las 20.30, los periodistas fueron autorizados a pasar a la Secretaría de Aeronáutica. Ocuparon la sala de prensa y momentos después apareció en el salón, visiblemente nervioso, el subsecretario de la cartera, comodoro Francisco Olano, quien, de pie, formuló un serio anuncio, que apenas duró cuatro minutos.

Dijo entonces que "el secretario de Aeronáutica había asumido el comando en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, y que los comandos de armas habían cesado en sus funciones". Después añadió: "La institución está pasando por una situación anormal", para indicar en seguida que se tenía conocimiento de que "se estaban propalando informaciones radiales que no son exactas, en el sentido de que había renunciado el secretario de Aeronáutica y que los mandos se encontraban en funciones".

**La situación en algunas bases**

En otros círculos de la fuerza —ya que sobre el caso no hubo ningún anuncio oficial— trascendió entonces que la inminente reincorporación del comodoro Julio César Krause a una función importante dentro del arma, había sido el eje del pleito. Parte de la oficialidad habría expresado su propósito de continuar con los cuadros bajo los "comandos naturales" establecidos a partir del 1o. de mayo, manifestando su discrepancia con el retorno de Krause y la carencia de consultas para propiciarlo. Ese sector habría mantenido el control de las comunicaciones y se habría resistido a acatar las nuevas designaciones.

Esto se pudo comprobar palpablemente, ya que hasta las 22, mediante una rápida recorrida, se pudo establecer que los comodoros Lentino, García Miras y Castro, que habían sido desplazados y reemplazados no habían abandonado la sede de sus respectivos comandos.

También eran inquietantes las noticias recibidas del interior del país. Señalaban éstas que las bases de Villa Reynolds, en San Luis, y Paraná, no aceptaban los cambios. Lo propio habría ocurrido en El Palomar. En la escuela de aviación de Córdoba, el director comodoro Alberto José María Moreno, dejó el puesto al vicecomodoro Amílcar San Juan, pero la escuela de suboficiales pareció no reconocer el nuevo estado. También eran contradictorias las noticias recibidas desde otros puntos, robusteciendo las palabras del subsecretario Olano de que "en algunas bases la situación era un tanto confusa".

Mientras tanto, en las deliberaciones que se iban desarrollando, se habría acordado mantener un proceso jerárquico, que no habría sido observado en los primeros momentos. A las 22, llegó a la Casa Rosada el subsecretario de Defensa Nacional en compañía del comandante Grecco de Aeronáutica, llevando a la firma de Frondizi el decreto de cese de funciones del brigadier Moragues, que poco después se dio a conocer, así como también la asunción del comando por parte de Huerta y la resolución de que quedaban a las órdenes directas de éste, los comandos que se resistían a ser entregados.

El decreto del presidente fue rápidamente remitido a las distintas bases por los medios más rápidos, para que fueran tomados en cuenta por los medios reglamentarios por los respectivos jefes. Copias de los decretos fueron llevadas por gestores oficiales. La correspondiente a la base de Morón fue enviada por intermedio del propio edecán del presidente, comandante Julio César Cáceres.

Pasada la medianoche, la situación comenzó a tranquilizarse. Poco a poco, los titulares de las guarniciones fueron aceptando las órdenes impartidas por los medios jerárquicos naturales.

Anteriormente, el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, se había hecho presente en la Cámara de Diputados donde, durante 32 minutos, informó al titular del cuerpo, profesor Federico Monjardín de la situación reinante. Estuvieron presentes en la reunión, que se realizó en el Salón Azul del Congreso, el presidente del bloque de diputados de la UCRI, Dr. Héctor Gómez Machado; el presidente de la comisión de Defensa Nacional, Dr. López Serrot, y el vicepresidente primero de la Cámara baja, Dr. Mario Zanni.

**Solucionóse la situación**

El presidente de la Nación fue informado a medianoche de que la situación creada como consecuencia de la actitud de "rebeldía" de tres comandos de Aeronáutica, había sido dominada.

El secretario de Aeronáutica, comodoro Huerta, se comunicó por teléfono con el Dr. Frondizi, que se encontraba en la residencia de Olivos, a las 23.45, anunciándole que "todas las brigadas aéreas habían obedecido las órdenes impartidas en su condición de comandante en jefe de la Fuerza Aérea, "por cuya razón estimaba que la situación había sido dominada".

En esa comunicación, se le trazó a Frondizi un panorama de última hora, donde se calificaba de "rebeldía" la situación de los tres comandos y de "dudosa" la actitud de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica, con asiento en Córdoba.

Hoy partieron de El Palomar aviones llevando sobres a los comandantes de las bases y brigadas aéreas del interior. Los sobres contienen los decretos de designación de los nuevos comandos, de la terminación de funciones de Moragues y de la asunción del comando por parte del secretario de Aeronáutica. Asimismo, se acompaña un "informativo interno" para conocimiento de los oficiales, donde se hace un relato de los sucesos.

# DESVIRTUÓ LOS RUMORES CIRCULANTES EL TITULAR DE INTERIOR Dr. VíTOLO

## Dijo que los episodios se circunscribieron al campo de la Aeronáutica y que reina calma en el país

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, que permaneció en su despacho oficial hasta cerca de las dos de la madrugada, al retirarse del mismo declaró a los periodistas que no había novedades. "Las informaciones de la totalidad de las provincias —añadió el Dr. Vítolo— dan cuenta de una completa calma, desvirtuando así los rumores de distinta clase que han circulado sin ningún fundamento valedero, seguramente en razón de algunas informaciones inexactas transmitidas por emisoras de un país vecino.

Por último el titular de la cartera de Interior aclaró que los episodios de Aeronáutica se circunscribieron exclusivamente al campo castrense y en vinculación a aspectos internos que no tienen relación con la situación política general del país.

**La designación de Krause**

Por último cabe señalar que la convocatoria del comodoro Julio César Krause, dispuesta por el gobierno nacional, tendría por objeto ofrecerle el cargo de director general de la Dirección Nacional de Fabricantes e Investigaciones Aeronáuticas. Para ocupar tal función se requiere previamente que una disposición de la Secretaría de Aeronáutica determine el nuevo destino del ex ministro del gobierno provisional.

**En el bloque de la UCRI**

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Los sucesos ocurridos en la Aeronáutica habrían sido considerados esta madrugada por el bloque de diputados nacionales de la U.C.R. Intransigente que celebraron una reunión a los pocos minutos de haber finalizado la sesión de la Cámara.

Al término de la misma los periodistas interrogaron al Dr. Gómez Machado sobre si se había tratado el problema de la Aeronáutica.

El nombrado legislador expresó entonces que simplemente se habían reunido para ordenar los temas que hoy tratará el cuerpo en la sesión. Preguntado nuevamente sobre el episodio militar dijo el Dr. Gómez Machado, que había sido totalmente superado y que el mismo se limitó a El Palomar, Córdoba y Paraná, y en cuanto a la situación del comodoro Krause, dijo que ya estaba en funciones. No obstante trascendió que en la reunión de referencia se había informado brevemente sobre los sucesos ocurridos en la Aeronáutica anunciándose que habían sido controladas las bases sublevadas y detenidos los jefes y oficiales responsables cuyo número alcanzaría a nueve.

## Fue rechazada la renuncia del Ing. Constantini

BUENOS AIRES, 4 (UPI). El presidente de la Nación rechazó la renuncia presentada por el Ing. Alberto Constantini al cargo de secretario de Obras Públicas, que había sido presentada por no estar de acuerdo con la solución dada al conflicto de Obras Sanitarias.

El Ing. Constantini visitó al Dr. Frondizi, quien le anunció que le sería rechazada la dimisión, manifestándose que él había condicionado la aceptación del rechazo a la publicación del texto de su renuncia.

Posteriormente el servicio de prensa de la Presidencia dio a conocer dicho texto, en el que se expresa, entre otras cosas, que "la actitud seguida al culminar las negociaciones conciliatorias para obtener el levantamiento del paro, el cambio dispuesto en las escalas estudiadas con toda responsabilidad por el directorio de Obras Sanitarias y la exclusión del personal profesional y jerarquizado restan autoridad a mi gestión y debo interpretar, en consecuencia, que existiría una disminución de la confianza sin la cual me resulta imposible el desempeño digno de mis tareas".

Por su parte, el primer magistrado, al rechazar la dimisión, le expresa que "interpreta su renuncia como la expresión, de un argentino inspirado en elevadas preocupaciones de bien público" y que "no debe sentirse afectado en su autoridad".

## Otorgan un beneficio a dos empleados de YPF

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El delegado del presidente de la Nación en YPF, Dr. Sábato, hizo entrega de la participación que le corresponden a dos empleados de la repartición por el 15 por ciento de los beneficios obtenidos por la misma a raíz de un invento de que son autores. Se trata de un cañoncito con cargas moldeadas a chorro para perforar caños. La suma a entregar a dichos empleados asciende a pesos 1.647.839.25.

## Se cumplió hoy el 19º día de huelga comunal rosarina

ROSARIO, 4. — En su 19º día la huelga de los municipales, el sindicato ha dispuesto, con motivo de dos atentados que se registraron en la víspera, que las guardias hospitalarias dejaran sus puestos en señal de protesta por lo que calificaron de acto de agresión.

En virtud de la medida anunciada la situación es la siguiente: hospital Alberdi: trabaja el personal rehusando adherirse ante la imprecisión de la medida sindical dispuesta, hospital Carrasco: trabaja una sola enfermera para todo el servicio. En los demás hospitales no trabajan el personal de cocina, mucamos ni ambulancias, por lo que esta huelga municipal ha comenzado a tener su repercusión en la situación de los enfermos internados.

## Comunicado de la Presidencia

*BUENOS AIRES, 4 (UPI). - El servicio de prensa de la Presidencia de la Nación dio a conocer anoche a las 21.30 un comunicado en el que se expresaba: "Ante versiones difundidas esta tarde acerca de cambios en la Secretaría de Aeronáutica, comunica a la opinión pública que solamente y por decretos números 4989 y 4990 del Poder Ejecutivo, han sido designados comandantes aéreos de Combate, de Institutos y General de Defensa Antiaérea, los comodoros Cayo Antonio Alsina, Baldomero Jorge Llerena y Gustavo Adolfo Pizarro.*

*"Asimismo, se informa que el secretario de Aeronáutica, comodoro Roberto Huerta, ha asumido personalmente el comando en jefe de la Fuerza Aérea Argentina".*

## Se han conocido nuevos detalles de lo ocurrido

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Hoy al mediodía en todos los círculos de la Aeronáutica se tenía la impresión de que había sido abordado un movimiento de "rebelión" que tuvo por gestores principales al ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Miguel Moragues, y a los comodoros Lentino, Castro, García Mira y Romanelli, que a estas horas estarían cumpliendo arrestos. Esta situación, salvada recién en la medianoche de la víspera, habría contado con el apoyo de los comodoros Deleuis, Guerra, Lavalle Cobo, Moreno, Deloaga, Numa Sánchez y Justo González. Todos estos altos oficiales del arma estarían también detenidos. En las mismas fuentes se indica entre los jefes en "rebelión" al jefe de la base aérea militar El Palomar, comodoro Horacio J. González, quien a la vez desempeñaba la dirección de Líneas Aéreas del Estado. El comodoro González fue relevado de sus funciones.

Toda la actividad se concentró esta mañana en la Secretaría de Aeronáutica, donde su titular, comodoro Roberto Huerta, recibió a numerosos jefes y oficiales de la Aeronáutica. Entre ellos se contó el ex ministro comodoro Horacio J. Landaburu. En esa secretaría se aguardaba para las próximas horas un anuncio oficial reseñando los acontecimientos que provocaron la alteración y la intranquilidad en todas las brigadas aéreas del país.

En la secretaría se indicó que la "situación había sido totalmente dominada" señalándose, además, que obraban ya en poder de las brigadas del interior las nuevas instrucciones del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, comodoro Roberto Huerta, como así también los decretos del Poder Ejecutivo disponiendo el relevo de los ex comandos Aéreo de Combate, de Institutos y de Defensa Antiaérea, al mismo tiempo que se procedía a sus reemplazos.

Dentro de las numerosas designaciones producidas esta mañana surgió la del vicecomodoro Carlos Federico Bosch nombrado para hacerse cargo del "control del comando de la fuerza Aérea y de los servicios de vigilancia".

Mientras tanto la Casa Rosada, alterada por los sucesos desarrollados en la víspera en el seno de la Aeronáutica, recobró esta mañana su tranquilidad. En las primeras horas del día fueron retiradas las ametralladoras que se habían emplazado en las puertas que dan a las calles Rivadavia y Balcarce. Este síntoma exterior de calma fue acompañado por declaraciones de altos funcionarios de los ministerios de Defensa Nacional y de Interior.

En el primero de ellos se expresó que por las informaciones obtenidas "la situación era de absoluta tranquilidad" y en el del Interior se señaló que "dentro de su jurisdicción no había ninguna novedad".

Ayudó a hacer más profunda esta tranquilidad el hecho de que no concurrió a su despacho por la mañana el presidente de la República Dr. Frondizi, que se mantuvo en la residencia de Olivos. Según la información oficial del servicio de prensa de la presidencia, el primer magistrado no concedió audiencias, agregando que se trasladará a su despacho de la Casa de Gobierno por la tarde, donde tiene fijado un plan de cinco audiencias.

**Relación de los hechos**

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El siguiente es el comunicado dado a conocer por la Secretaría de Aeronáutica a las 14.20: "Ante los hechos que son de dominio público en relación a nombramientos de nuevos titulares para los comandos superiores de la Fuerza Aérea, la secretaría cumple en informar: 1º Que por diferencias de interpretación en una exposición realizada ante los mandos, presentaron sus retiros el jefe del estado mayor general y los comandantes aéreos de Combate, Institutos y Defensa. 2º Al producirse la puesta en posesión de los nuevos comandantes nombrados por decreto 4989/58 en razón del reciente cese del comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, dispuesta por decreto 4990/58, se creó una situación confusa agravada por la negativa de acceder al relevo reglamentario del comandante Aéreo de Combate. 3º Esta situación generó una serie de órdenes contradictorias e irregulares que dieron motivo a un estado de aparente desobediencia de dos brigadas y un destacamento aéreo. 4º En la medida que pudieron aclararse las órdenes impartidas por el secretario de Aeronáutica que había asumido en virtud del decreto 4997/58, el mando de las unidades de la F.A.A.G. se fue normalizando la situación en cuanto al total acatamiento de las órdenes impartidas por las autoridades legalmente establecidas. 5º A efectos de disipar cualquier información alarmista la Secretaría de Aeronáutica está en condiciones de informar que la situación institucional está totalmente normalizada y que se desarrolla las prevenciones de rutina para determinar responsabilidades en la anormalidad surgida".

# *EE. UU. REFORZO SU AVIACION EN TAIPEH*




Aviones a reacción norteamericanos en la cubierta de uno de los portaviones que integran la VII Flota del Pacífico.

# *Ha proseguido hoy el duelo de artillería en las islas Quemoy*

TAIPEH, 4 (UPI). — La fuerza aérea norteamericana envió aquí aviones de combate F-86D, Sabre, a reacción, para reforzar las defensas de Formosa, según anunció el comando de defensa norteamericano local.

No se dio a conocer el número de aviones que se sumarán a alrededor de una docena de F-100, llamados Supersabres, que ya llegaron aquí hace poco.

Los Sabres, que vinieron desde las bases de la quinta fuerza aérea norteamericana en Japón, son los primeros refuerzos que se anuncian desde que los comunistas iniciaron su bombardeo "pre-invasión" de las islas Quemoy, el 23 de agosto.

**Sigue el cañoneo**

TAIPEH, 4 (UPI). — La artillería comunista y nacionalista siguieron su duelo por decimotercer día consecutivo en las islas Quemoy, donde una tormenta tropical aleja por el momento la amenaza de una invasión comunista.

Los rojos, que hace nueve meses apuntaron sus baterías contra las islas, hicieron 144 disparos sobre la pequeña Quemoy, Tantan y Erthan en un ataque antes del amanecer. Tantan y Erthan se consideran posibles objetivos de una invasión. Varias granadas cayeron en la ciudad de Quemoy, situada en la isla Gran Quemoy.

**Decisión de Corea del Sur**

SEUL, 4 (UPI). — El ministro de Defensa, Kim Chung Yul, dijo hoy que es "prematuro" discutir públicamente qué medida podría tomar la república de Corea para ayudar a China nacionalista, pero reiteró: "Estamos listos para ayudar a China libre con todos los medios de que disponemos".

**China extendió sus aguas territoriales**

LONDRES, 4 (UPI).—China comunista ha extendido sus aguas territoriales a un límite de 12 millas náuticas alrededor de la costa del continente y de las islas adyacentes, según informó hoy radio Pekín.

La emisión dio cuenta de un comunicado oficial del gobierno comunista chino, distribuido por la agencia informativa "Nueva China".

La nota anuncia específicamente que la disputada isla de Quemoy queda ahora dentro de los límites territoriales comunistas.

La nota dice que estos principios son también aplicables a Taiwan (Formosa) y sus islas adyacentes, las Penghú, Tungsht, Lhsisha, Chungsha, Nansha "y todas las demás islas pertenecientes a China", y agrega: "Las zonas de Taiwan y Penghú todavía están ocupadas por las fuerzas armadas de los Estados Unidos. Esta es una intromisión ilegal en la integridad territorial y la soberanía de la República Popular China.

"Taiwan, Penghú y otras zonas semejantes todavía no han sido recuperadas, y el gobierno de la República Popular China tiene el derecho de recuperarlas por todos los medios adecuados en el momento oportuno".

## Una acusación a Rusia formulóse en Ginebra

GINEBRA, 4 (UPI). — La delegación norteamericana negó hoy la acusación rusa de que había introducido "cuestiones políticas" en la conferencia de átomos por la paz al abogar por la realización de explosiones atómicas pacíficas.

## Los sobrevivientes de la "Tahití Nui" se hallan en la isla Fiji

AUCKLAND, (Nueva Zelandia), 4 (UPI). — Despachos llegados de la isla de Fiji dicen que se reponen satisfactoriamente los tripulantes de la balsa "Tahití Nui" que acompañaban al profesor Eric de Bisschop en el viaje desde América el Sur.

El barreminas francés "Lotus" deberá llegar a la isla de Rakahanga mañana para tomar a bordo a los sobrevivientes y también al cadáver de de Bisschop, y llevarlos a Tahití.

## La situación fue considerada por D. Eisenhower

NEWPORT (Rhode Island) 4 (UPI). — El presidente Eisenhower celebró hoy una reunión de carácter urgente con el secretario de Estado, John Foster Dulles, para tratar una posible nueva advertencia a China comunista para que no inicie una guerra en el Lejano Oriente.

El presidente interrumpió las vacaciones que pasa aquí para la reunión destinada a tratar de la situación que se reconoce "grave" del estrecho de Formosa, donde los chinos comunistas amenazan con invadir la isla de Quemoy, en manos de los nacionalistas y vecina al continente. Dulles llegó en helicóptero al edificio de la administración de la base naval vecina a Newport, donde el presidente tiene su oficina de vacaciones. Poco antes el avión en que viajó de Washington había aterrizado en la base naval de Quonset. la base aérea naval de Quonset Point.

## Dictáronse condenas a muerte en China

TOKIO, 4 (UPI). — La radio de Pekín informó hoy que los tribunales de la provincia de Kwangtung condenaron a muerte el 28 de agosto a nueve agentes secretos enviados por China nacionalista con el objeto de que realizaran actos de sabotaje.

Ocho entraron por Macao y Hongkong. El restante se arrojó en paracaídas.

## Hállase en Egipto el Sr. D. Hammarskjold

EL CAIRO, 4 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, llegó ayer a El Cairo para negociar con el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, en su misión de paz en el Levante.

# HUBO OTROS INCIDENTES EN LONDRES

LONDRES, 4 (UPI).—Grupos de jóvenes blancos y negros, armados con botellas rotas, se trenzaron en un suburbio londinense en las primeras horas de hoy por quinto día consecutivo en la serie de choques raciales que pueden traer como consecuencia la cocreción de la inmigración de la gente de color.

El desorden fue menos grave que los disturbios del distrito de Notting Hill y la policía terminó rápidamente con la pendencia deteniendo a 23 de los alborotadores. Tres de ellos tenían menos de 16 años.

La lucha se produjo cuando un grupo de blancos y algunos delincuentes juveniles llamados "Teddy Boys" convergió sobre un cabaret situado cerca del camino de Edgwar, frecuentado por negros. La lucha estalló y los habitantes del barrio contemplaban la escena desde las ventanas mientras la policía se dirigía apresuradamente al lugar. Pocos minutos después la pelea terminaba y 23 de los alborotadores eran transportados a la comisaría más cercana.

**Limitarían la inmigración**

LONDRES, 4 (UPI). — El gobierno británico considera hoy la posibilidad de limitar la inmigración de personas de color al país con el fin de poner fin a los desórdenes raciales.

El distrito de Notting Hill estaba en calma anoche, pero la policía detuvo a 19 hombres en el distrito noroccidental de Marlyebone, acusándolos de resistirse, obstruir y no acatar la orden de circular, en lugar de estacionarse en las calles.

## Anunciaría la Constitución el Gral. De Gaulle

PARIS, 4 (UPI). — El primer ministro, general Charles De Gaulle, dará a conocer hoy su nueva Constitución en una concentración pública en la plaza de la República.

El Partido Comunista exhortó a los parisienses que le [illegible] dor "no".

La policía teme que ocurran choques entre los degaullistas y los comunistas que han jurado oposición a la Constitución que establece la quinta república y probablemente hará a De Gaulle el presidente con amplias facultades.

La policía ordenó que se concentren refuerzos en la plaza de la República y decidió que no habrá carteles ni banderas entre la multitud que se espera excederá de las 300.000 personas.

De Gaulle hablará desde una alta plataforma adornada con una enorme letra "V", que simboliza a la vez su quinta república y el signo de la victoria.

Hoy se cumple el octagésimoctavo aniversario de la proclamación de la tercera república luego del derrumbe de Napoleón III, en 1870. De Gaulle eligió esta fecha para demostrar que desea salvaguardar, más bien que destruir el régimen republicano de Francia.

# *Se ha reactualizado el caso de la Nueva Guinea Occidental*

LA HAYA, 4 (UPI). — Esta haciéndose presente una fuerte corriente de descontento por la continuación de la posesión por Holanda de Nueva Guinea Occidental a la que el gobierno parece estar decidido.

Aunque las primeras impresiones fuertes por las medidas antiholandesas de Indonesia van calmándose, la oposición a la política del gobierno parece ir en aumento y quizá la cuestión se plantee a fondo en la nueva legislatura, que se inaugura el 16 del corriente. Entre los económicos y prácticos holandeses prevalece la opinión de que Nueva Guinea, último residuo del antiguo rico imperio colonial de Holanda en Asia, parece ser ya una inversión ruinosa. Las perspectivas económicas ya no justifican las esperanzas que se habían depositado en ellas. Hasta ahora el único recurso natural descubierto es el petróleo, pero los resultados han sido desalentadores. La producción petrolera de Nueva Guinea es relativamente insignificante, con un valor total de 21.000.000 de florines (7.700.000 dólares) en 1957, suma que fue más de dos terceras partes de las exportaciones totales de Nueva Guinea en dicho año.

Las últimas noticias indican que la compañía petrolera Nueva Guinea, de intereses holandeses y norteamericanos, única que tiene concesiones en la isla y explota un campo petrolero desde 1936, va a abandonar las exploraciones si para fines del año próximo no encuentra nuevos recursos, y quedaría sólo con el poco personal indispensable para explotar el presente campo.

Otro argumento contra la continuación holandesa en Nueva Guinea es el subsidio anual de 70.000.000 de florines que el tesoro proporciona para la administración del territorio.

Otra nube sobre el panorama es la política antiholandesa de Indonesia, quizá estimulada por la negativa holandesa a marcharse de la isla, llamada "Irian" por los indonesios. Esta política ya ha costado a los holandeses entre cuatro y ocho millones de florines en propiedades e intereses mercantiles, y, además, han tenido que marcharse de Indonesia este año unos 40.000 holandeses.

En Holanda hay círculos que creen que el presidente Sukarno hubiera expulsado a todos los holandeses y a sus intereses si se hubiera cedido Nueva Guinea. De todos modos, la reclamación de "Irian" le ha proporcionado una "causa" explotable emocionalmente.

Muchos se preguntan si las pérdidas sufridas valían tanto como la remota isla que de todos modos habrá que acabar devolviendo a los papúes. Círculos influyentes creen que debe emprenderse alguna iniciativa para mejorar las relaciones con Indonesia con el fin de salvar por lo menos algunos de los intereses holandeses que quedan allí. Esa iniciativa, a juicio de éstos, debe abarcar la discusión del caso de Nueva Guinea con miras a encontrar una solución en que ambos países encuentren una salida digna.

Otra causa de descontento es la impresión de que la permanencia de Holanda en Indonesia perjudica su situación internacional, pues se teme que las naciones africanas y asiáticas se apoyen en Nueva Guinea para insistir en las aspiraciones "coloniales" holandesas. Los opuestos a la permanencia allí dicen que sin la retirada de la isla no podrán rechazarse los ataques en las Naciones Unidas, donde hasta ahora Holanda ha salido bien por escasas mayorías.

Aunque la presión indonesia ha producido el efecto opuesto, pues se estima que no debe cederse a lo que casi unánimemente se considera chantaje, como las medidas indonesias contra Holanda ya parece terminadas y hechos consumados, el argumento ha perdido fuerza.

La actitud del gobierno, compartida por considerable número de holandeses, es que este país tiene el deber sagrado de preparar a los papúes para la autonomía y la autodeterminación, y que entregarlos ahora a un pueblo etnológicamente diferente, como el indonesio, sería someterlos a un nuevo colonialismo.

Adicionalmente, otros alegan que la presencia holandesa en Nueva Guinea es una barrera contra la expansión del comunismo.

Según ahora están las cosas, el choque entre las dos tendencias de abandono y permanencia parece inevitable e inminente, y todavía queda por pronunciarse la última palabra sobre el caso de Nueva Guinea.

# LA CAMARA DE DIPUTADOS HA APROBADO EN GENERAL EL ESTATUTO DEL DOCENTE

## La iniciativa contó el apoyo unánime de los legisladores, que hoy la tratarán en particular

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En su sesión de la víspera la Cámara de Diputados, luego de un amplio debate, aprobó en general el despacho sobre el Estatuto del Docente. El tratamiento del mismo se inició pasada las 20.

Todas las galerías, los palcos bajos y las bandejas se hallaban colmados por una nutrida concurrencia. Eran todos maestros. Desde todos los ángulos partió una salva de aplausos y apenas se apagaban los últimos, el Sr. **Francisco Hipólito Uzal**, presidente de la comisión respectiva, tomó la palabra para informar el despacho. "Este es el homenaje del augusto recinto de las leyes, de los diputados de la República Argentina, para la sacrificada maestra de la patria". Un sonoro viva se hizo escuchar desde las galerías. El orador dijo que el trabajo rendido por la comisión desmentía las afirmaciones de un diputado de la minoría, que en la sesión de la víspera afirmó que no se trabaja en las comisiones. Aludió a la sanción de varias leyes que calificó de importantes, destacando entre ellas, la de asociaciones profesionales. Aquí hubo una derivación, pues el Sr. Rivero, liberal de Corrientes, expresó: "Esta es una ley democrática. La otra es una ley [illegible]".

**Sr. López Aguirre** (UCRP): "No se ponga el disco rayado".

**Sr. Kronhaus** (URCP): "No se salga del tema para hacer la apología a una ley que es repudiada".

Tras un breve desorden al que puso fin el Sr. **Decavi**, llamando a la reflexión a los legisladores y pidiendo al Sr. Uzal que se circunscribiera al tema, el orador pudo proseguir el informe. Trazó, en primer término, un panorama de la situación de los docentes argentinos, luego se extendió en consideraciones sobre su situación económica. Hizo un emocionado recuerdo del maestro de campaña, y dijo que la sanción del Estatuto del Docente, que estaba suscripto por los dos sectores en forma unánime, constituía "un justo homenaje a los docentes de todo el país".

La sesión se había iniciado a las 19, con 120 diputados, y la presidencia del Sr. **Decavi**, que se alternó con el Sr. **Monjardín**. En primer término el Sr. **Olegario Becerra** (UCRP) planteó una cuestión de privilegio por los términos, que consideró ofensivos, de una solicitada publicada por los hijos de Enrique Santamarina. El asunto fue girado a la comisión de Asuntos Constitucionales. El cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde.








# UN NUEVO MODELO DE UN AVION INGLES EXHIBESE

Varios niños observan un nuevo modelo de avión británico en la exposición de New Horticultural Hall, en Westminster.

## Sin novedades sigue el paro en los frigoríficos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Ha entrado en el segundo día la huelga que mantienen los obreros y empleados de todos los frigoríficos del país excepción del que funciona en la localidad de Gualeguaychú, en Entre Ríos, movimiento que dispuso la entidad que agrupa a esos trabajadores en señal de protesta por el cierre del frigorífico La Blanca y las cesantías dispuestas en otros establecimientos. En la víspera fracasaron las tratativas que se llevan a efecto para solucionar el conflicto y de las que participan representantes de la Junta Nacional de Carnes, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, patrones y obreros.

En un comunicado que dio a conocer esta madrugada la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, se hace conocer que ha sido rechazada una propuesta patronal, resolviéndose que a partir de la hora 0 de hoy fueron retiradas las guardias que se mantenían en todos los frigoríficos en huelga. Esta medida ahondará aún más la gravedad de la situación.

## Por el elevado precio del pescado realizóse un paro en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Como protesta por los precios abusivos que cobran los mayoristas de pescado, los comerciantes minoristas realizaron un paro de actividades. Si para el martes próximo se mantienen esos precios excesivos los minoristas pararán por tiempo indeterminado, hasta lograr un precio razonable.

## Opínase sobre la reestructuración de la enseñanza

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Un grupo de docentes de la capital y del interior, que participaron en las jornadas sobre la educación argentina, celebradas con el título de "Diálogos sobre la reestructuración de la educación argentina" y convocados por la Academia Literaria del Plata y la Revista "Estudios", visitó al presidente de la Nación para presentarle sus saludos y una síntesis de los resultados de ese encuentro ideológico entre los educadores argentinos.

Los "Diálogos" contaron con la participación de trescientos cincuenta docentes de la capital y del interior, los cuales discutieron los tres ciclos de la enseñanza, primaria, secundaria y universitaria, de acuerdo al material preparado por tres comisiones técnicas, las cuales han venido estudiando la actual estructura de la educación en nuestro país y las bases de una reestructuración que satisfaga las exigencias de la técnica moderna y de la actual situación histórica del país.

Los delegados de los "Diálogos" que visitaron al primer magistrado, presididos por el presidente de la mesa directiva de los "Diálogos", R.P. Dr. Ismael Quiles, vicerrector de los institutos universitarios del Salvador, le presentaron un esquema de lo que debería ser la reestructuración de la educación argentina, en sus líneas fundamentales. En dicho esquema se considera la estructura del gobierno de la educación y la estructura social de la misma.

En cuanto a la estructura de los planes y programas y a los criterios de educación, proponen, ante todo, la simplificación de los programas existentes, tanto en la educación primaria como media, reduciéndolos a las materias esenciales, de acuerdo con el fin que cada ciclo debe obtener. Ante todo, debe privar el criterio educativo, de manera que el alumno adquiera el desarrollo de sus facultades humanas, lo que implica la formación mental y el arte de saber expresarse. Al respecto se acentúa la necesidad de subrayar las materias de formación humanista, especialmente en el ciclo secundario, pero también en los primeros años de la formación superior universitaria.

Se propone la creación de un ciclo básico del bachillerato y de otro ciclo especializado con dos orientaciones: técnico-profesional y cultural. El ciclo medio de enseñanza debería tener seis años, prolongándose así el período de la educación secundaria.

Después de señalar "deficiencias en cuanto a los criterios que han regido la Universidad: el acentuado profesionalismo, la ingerencia desmedida de los intereses políticos y la frecuente falta de seriedad en el ritmo de la vida universitaria", postúlase "una vuelta a la esencia de la Universidad como escuela de sabiduría, en la cual profesores y alumnos constituyen un cuerpo social destinado a la formación humana superior, a la investigación científica y a la preparación superior para el ejercicio de las profesiones".

En la estructura de gobierno de la educación nacional los participantes de los "Diálogos" dicen que solicitan la plena vigencia de los principios constitucionales, especialmente el federalismo y la libertad de enseñanza, esencial —advierte— en los tres ciclos, pidiendo el "urgente cumplimiento de tal derecho". Afírmase que, por una parte, la libertad de enseñanza incluye el reconocimiento de los certificados de estudio y diplomas académicos de las instituciones docentes privadas, así como la base de ellos para el ejercicio de las profesiones, conforme a las condiciones establecidas por el Estado; pero, por la otra — recálcase — reconocen al Estado la supervisión de las instituciones privadas en lo referente a la seriedad de sus estudios y al respeto a los principios de la Constitución.

Por lo que respecta a la reestructuración social, sostiénese el criterio de ampliación en lo básico y de selección en las especialidades, reclamando la obligatoriedad escolar primaria y aun secundaria, "haciéndola efectiva por medio de sanciones sociales adecuadas".

Luego de señalados otros detalles, apuntan la utilidad para el país de la Universidad Tecnológica.

## Renunció el titular de la junta de la juventud de la UCR Intransigente

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Dr. Artigas Cabrera renunció en forma indeclinable a la presidencia de la junta ejecutiva nacional de la juventud de la U. C. Radical Intransigente, [illegible] con la orientación impresa a su gestión por el gobierno nacional y para dejar "la responsabilidad de la dirección a los que opinan que hablar con el lenguaje del 22 de febrero significa crearle obstáculos al gobierno". Añade, luego de otras consideraciones, que considera que la UCRI reorganizada "tiene sólo dos caminos: o gobierno radical intransigente con la colaboración de figuras representativas y democráticas responsabilidad radical intransigente ante el error o el acierto, y eso fue lo convenido, o frente popular, dicho así, con todas las palabras, a cara descubierta, con el control de un partido vigoroso y previa una gran discusión interna de manera de evitarle sorpresas al hombre afiliado, todo ello destinado a cumplir un programa mínimo que consulte el interés del pueblo argentino".

## REUNION DE INTENDENTES EN R. TALA

PARANA, 4. — En la Municipalidad de Rosario Tala se realizó una reunión de intendentes para considerar aspectos vinculados a la marcha de las comunas entrerrianas. Se trató en primer término la modificación de la ley 3011 orgánica de los municipios. Los proyectos de reformas que oportunamente serán elevados a ambas cámaras legislativas se refieren principalmente a los artículos 11, 15, 19 y 110. Por el artículo 15 se solicita gastar el cinco por mil del importe del presupuesto de cada comuna. Por el 19 se solicita el establecimiento de multas de hasta el cinco por mil del presupuesto hasta quintuplicarse, a infractores de ordenanzas municipales, pudiendo llegarse hasta la clausura del establecimiento comercial o industrial del infractor. En lo que atañe al artículo 110, se halla referido a las remuneraciones de los presidentes de las municipalidades, que no podrá ser disminuida durante el período de su mandato, pero sí aumentada, concorde a las posibilidades del erario comunal.

Además se manifestaron las siguientes expresiones de anhelo: la supresión del adicional de vialidad en quintas y chacras, por afectar la autonomía de las comunas. El aceleramiento de los trámites de mecanización de los municipios. La solicitud de créditos respaldo a la provincia o el aval de la misma para requerir a instituciones bancarias o de créditos nacionales o extranjeros para ser destinados ampliamente a la construcción de caminos y obras públicas en general.

Se solicitará también la condonación total de la deuda que cualquier comuna entrerriana tenga con la provincia, proveniente de cualquier origen. Se solicitará la modificación de las leyes números 3697 y 3698 de patentes y rodados, a efectos de una clasificación de los vehículos de acuerdo a su valor y categoría.

Como expresión de anhelo se pedirá que se ponga en función a la policía caminera, con los fondos previstos por la ley-convenio y se elevará una expresión de deseos, en el sentido de que los terrenos o sobrantes municipales puedan ser vendidos particularmente por cada comuna en forma directa.

Todos los presidentes de las comunas y juntas de fomento de la provincia han solicitado una audiencia al gobernador, para mañana a las 10.





# PROBLEMAS DEL CAMPO EXPUSIERON

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la reunión mensual de la Asociación de la Prensa Extranjera, el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Bernardino C. Horne, esbozó aspectos de las actividades del campo, señalando que se esperaban buenos resultados del apoyo que el gobierno presta a la producción ganadera.

Estuvieron presentes también en el almuerzo el presidente de la Corporación Argentina de Productores, Sr. Miguel O. Busquet Serra y el Sr. Antonio Leloir.

Comenzó su exposición el Dr. Horne, recalcando la importancia fundamental que para el bienestar de los pueblos siempre ha tenido la correcta alimentación, para señalar luego la merma operada en la riqueza ganadera argentina con la consiguiente reducción de los abastecimientos de carne. Apelando a las estadísticas, consignó que para mantener el consumo interno al ritmo de estos últimos años, en el corriente se necesitaría una producción de 1.950.000 toneladas o sea un sacrificio de casi nueve millones de cabezas, en tanto que el año pasado el ganado argentino no superaba los 44.203.000 cabezas con una faena de 12.100.000, incluyendo en esta cifra los montos correspondientes a las exportaciones. Para 1960 la población argentina requeriría, 2.025.000 toneladas o sea algo más de 9.800.000 cabezas y para 1965 ese volumen aumentaría a 2.226.000, es decir 10.600.000 cabezas.

En lo que respecta a la disminución de la hacienda vacuna, indicó que se debe a que los granos, por haberse valuado más que las carnes, atrajeron mayor interés de parte de los productores agrarios. Posteriormente, el Dr. Horne, agregó: "Creemos que el apoyo que estamos brindando a la producción ganadera, precios, créditos, etc. fructificará en la manera que ansiamos". Admitió que será necesario realizar algunos sacrificios, sobre todo, en el cambio de gustos de los consumidores, en favor de cortes de carnes que, con igual valor alimenticio que los de mayor demanda, hallan al presente poca salida porque el público no está acostumbrado a su consumo. "Estas pequeñas molestias de hoy, pueden cimentar sólidamente el mañana", y por ello expresó su confianza de que todos las aceptarán. Finalmente, el Dr. Horne mencionó los beneficios que se esperan de la aplicación más intensa y generalizada de modernos métodos de explotación y puso de relieve que la capacidad productiva argentina no está saturada. "Por lo contrario, las zonas de densidad ganadera admiten gran expansión y además, —expresó— dentro de lo actual la intensidad y calidad del trabajo tiene un significado que sólo ahora comienza a valorarse".

## Progresan las tratativas con los facultativos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Serán decisivas las tratativas que se realizarán hoy para resolver la huelga que mantienen los médicos agrupados en la Federación Médica Gremial de la capital federal y de cuyas alternativas se ha hecho público conocimiento.

El ministro de Asistencia Social y Salud Pública Dr. Héctor V. Noblía, se reunirá de un momento a otro con los representantes del gremio de jaboneros que, de acuerdo como está planteado el problema, resultan ser los árbitros de la cuestión.

Los médicos han formulado la siguiente proposición:

1o.) Dejar de lado el conflicto de la UTA, que será discutido posteriormente.

2o.) Las mutualidades de metalúrgicos, textiles y jaboneros reincorporarán a los médicos de la Federación Médica Gremial.

3o.) La Federación Médica Gremial levanta la huelga y las sanciones a los profesionales que colaboraron durante el conflicto en aquellas mutualidades (excepto UTA). Si los representantes jaboneros aceptan la indicada proposición posteriormente se reunirán los representantes de los "62" y de los médicos para resolver definitivamente la cuestión.

El Dr. Noblía ha pedido a las partes en pugna que resuelvan con urgencia la situación "ya que la huelga médica —dijo— no puede proseguir".

### En Paraná

PARANA, 4. — El Círculo Médico de Paraná, cumpliendo con lo resuelto por la Confederación Médica de la República Argentina y la Federación Médica de Entre Ríos, dictó una resolución por la que se dispone que manteniendo la asistencia completa de los enfermos en los distintos servicios asistenciales sean hospitalarios, mutuales o particulares sin discriminación, los médicos no deberán extender ninguna clase de certificados, excepto los de defunción y de enajenación mental. No se firmará ninguna planilla de asistencia ni de horarios. No se desarrollará ninguna función administrativa, sino la estrictamente relacionada a la función curativa y asistencial.

Asimismo se resuelve suspender toda relación con las mutualidades causantes del conflicto y mantener el estado de asamblea permanente.

## La población de Bs. Aires ha carecido de pan

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Por segundo día la población metropolitana y del Gran Buenos Aires careció de pan. El hecho se debe a la huelga que por 48 horas decretó el Centro de Panaderos de esta capital que reclaman un aumento en el precio del producto.

Los nombrados industriales, que rechazaron una nueva protesta del secretario de Comercio, Dr. José Carlos Orfila, se reunieron anoche en asamblea para considerar la situación disponiéndose mantener el paro hasta esta noche a las 24 y volver a reunirse el próximo lunes para resolver en forma definitiva la prosecución del movimiento si hasta entonces no se les acuerda lo solicitado.

## Reclaman la fijación de nuevas tarifas para el transporte automotor

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El comité ejecutivo de la Federación Argentina del Transporte por Automotor de Pasajeros resolvió dar plazo hasta el 15 del corriente para que las autoridades determinen el reajuste tarifario. En caso de no concretarse la medida, a partir de esa fecha, en cualquier momento se podrá disponer la huelga general en todo el país del transporte privado de pasajeros.

## Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

| | |
|---|---|
| 1 Dólar | 48.30 |
| 1 Libra | 136.— |
| 100 Uruguayos | 687.— |
| 100 Liras | 8.30 |
| 100 Pesetas | 89.30 |
| 100 Francos franceses | 10.65 |
| 100 Mejicanos | 385.— |

# LLEGARAN PERIODISTAS DE LA UNIÓN

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En un avión especial de Transcontinental arribará a Buenos Aires pasado mañana un grupo de 17 periodistas norteamericanos, representantes de importantes publicaciones de los Estados Unidos entre los cuales figuran los Sres. Harry Franz y Carlos Giménez, de la United Press International.

Los visitantes serán agasajados por el Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación. El domingo concurrirán a la presidencia de Olivos, donde serán recibidos por el presidente de la Nación, Dr. Frondizi, y a mediodía les será ofrecido un almuerzo criollo. El lunes y martes la delegación visitará las principales empresas periodísticas de la capital federal. En el mismo avión viajará un representante del alcalde de Nueva York, quien es portador de un mensaje del mismo, Sr. Robert F. Wagner, para el intendente de la ciudad de Buenos Aires.

# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
[illegible] Riobó Caputto


## ALARMANTE DIFUSION DEL VICIO

La seriedad de un conjunto de denuncias que han sido actualizadas en los últimos días, ya han dado a las autoridades la cabal impresión de que esta ciudad está en camino de cubrir todos los matices del vicio. Cuenta ahora, al igual que no pocas grandes urbes del continente, con un intenso tráfico de alcaloides, desarrollado con alarmante impunidad y que cada día consigue nuevos adeptos para degradación de sus cultores y para preocupación de un vecindario prácticamente cercado por el auge de la inmoralidad. Para muchos es una mojigatería la denuncia de una vecindad peligrosa donde se infringe la ley de profilaxis, pero la verdad es que esa susceptibilidad tiene un fundamento moral, pues esa actividad clandestina que hiere sentimientos muy íntimos es la antesala de la corrupción que llega al último grado con el uso de estupefacientes.

Admitimos que la represión del vicio es difícil, pues por más que se extreme el celo en combatirlo siempre quedan algunos vestigios o exteriorizaciones de imposible desarraigo. Pero la experiencia demuestra que cuando se lo combate con todas las armas su auge se reduce al mínimo y en algunos ambientes propicios para una vigilancia adecuada, hasta desaparece. No tiene la nuestra el ritmo de esas ciudades densas, afiebradas y cosmopolitas que frustran los mejores intentos de represión. Por el contrario su ambiente tranquilo, de pausa provinciana, donde todos se conocen, permite individualizar al instante a quien vive o actúa al margen de la ley o hace escarnio de los buenos hábitos y costumbres. En tiempos no muy lejanos, enérgicas campañas de profilaxis en los barrios eliminaron antros de corrupción que grandes y chicos conocieron por la fama alcanzada por sus explotadores y las inocentes víctimas de los mismos.

La verdad es que lo que se eliminó con empeño y buen tino en los aledaños del municipio, en algunos períodos invadió el centro con suerte diversa pero con mejor fortuna ahora, pues abundan entre los bulevares ciertas fincas desde donde se dirige y explota la inmoralidad. La policía no las desconoce y tampoco ignora que desde allí y desde las mesas de algunos bares bien concurridos, se organiza el tráfico de alcaloides que ya tiene bien ganada fama en el interior, pues de distintas localidades de la provincia afluyen noche a noche en busca del falso elixir los atrapados por el vicio. Lo cierto es que lo que falta es vigilancia, dado que a poco que se refuercen los cuadros de las secciones de moralidad pública y se coordine una acción con los comisarios seccionales, no quedaría ninguna finca ni establecimiento en infracción. No hay empleado policial, uniformado o no, que no esté en condiciones de individualizar o detener a los que trafican en drogas o violan permanentemente la ley de profilaxis. Si a una enérgica acción policial se une la colaboración de otras ramas del poder público, como las que controlan el expendio de ciertas medicinas que se emplean como estupefacientes se podrá desarraigar un mal social que ya ha avanzado un largo trecho por inercia y falta de decisión para combatirlo con todas las armas y en todos los terrenos para preservar la salud física y moral de la población y principalmente de la juventud que viene siendo fácil presa de estas prácticas del vicio que corrompen y degradan.

## El Ministerio de Salud Pública se refiere al control de productos

Ha dado a conocer el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social un comunicado dirigido a la población y al comercio de la provincia, haciendo algunas advertencias y [illegible] relacionadas con el control bromatológico de los productos de consumo, que está a cargo del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia.

Señala en primer lugar que, correspondiendo al ministerio, como misión principal la de prevenir y adoptar todas las medidas que las circunstancias aconsejen en beneficio de la salud pública, toca al citado Instituto una participación considerable en tal sentido.

Destaca que es evidente e innegable que en toda época, situación política, económica y social, el interés exclusivo del lucro, lleva a un sector imponderable del comercio a olvidar o soslayar el hecho de que sus actividades deben [illegible], encuadradas dentro de los lineamientos de una verdadera función social, es decir, al servicio de la comunidad, y ello obliga al estado a la represión y sanción consiguientes por intermedio de los organismos y de la legislación dictada con tal objeto.

Expresa después que la acción del instituto en tal sentido merecerá en todo momento el apoyo total y decidido del gobierno, y está dispuesto el Ministerio de Salud Pública a cumplir en toda su extensión la responsabilidad que le alcanza en cuanto a la adopción y aplicación de toda medida destinada a salvaguardar la salud pública. Advierte a los comerciantes inescrupulosos, que se hacen pasibles de las sanciones previstas en la ley [illegible], hasta incluso, la clausura de su comercio.

Finalmente invita a la población a colaborar en la acción represiva del comercio deshonesto, denunciando todos los casos debidamente comprobados, de venta de productos alterados, adulterados o que, ofrecidos al consumo directo, no llenen las condiciones de higiene necesarias en bares, confiterías, comedores, etc.

### Museo Provincial de Bellas Artes

**Exposición de Leónidas Gambartes**

El 6 del corriente tendrá lugar la inauguración de la exposición del pintor rosarino Leónidas Gambartes en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Gambartes nació en Rosario e inició sus estudios en la Mutualidad de Artistas Plásticos. Ha realizado muestras individuales en Buenos Aires en la Galería Muller, Bonino, y Pizarro. Es miembro fundador del grupo "Litoral" y realizó con él numerosas exposiciones en Rosario, Santa Fe y Bs. Aires. Ha dictado cursos y pronunciado conferencias en diversas instituciones de su ciudad natal.

Invitado a la Bienal de Venecia en 1956, en 1957 a la de San Pablo y al Salón [illegible] del mismo año. Está incluido en la selección argentina de la Exposición Internacional de Bruselas 1958 y recientemente ha sido invitado a participar en el Salón Panamericano de Puerto Alegre, Brasil y Primera Bienal Interamericana de Méjico.

Colaboran en esta exposición, prestando las obras de Gambartes que posee la Academia Provincial de Cultura, de Tucumán, Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral de esta ciudad, Sr. Jacinto Kleiner, Sr. Domingo Eduardo Mietti, Sr. José Tieri, Sr. Emilio Ellena, Dr. Jaime Siluitel, Sr. Lindoro Siluitel, Sr. Ferdinando Ricci, Dr. Eduardo de Oliveira Cezar, Dr. Eitel Obeid y Dr. David Ostrovsky.

Inaugurará la muestra Roger Pla, crítico de arte y conocido novelista, quien viajará oportunamente para ello.

### El obispo auxiliar de París arribará mañana a las 16 a esta ciudad

Procedente de Rosario, arribará mañana a las 16 a nuestra ciudad, monseñor Rupp, obispo auxiliar de París. El prelado visitante realizará de inmediato a su llegada visitas protocolares a las autoridades provinciales y municipales, para concurrir posteriormente al Colegio de Nuestra Señora del Calvario donde, a las 18 pronunciará una conferencia cuyo tema versará sobre "Los valores de vida del catolicismo francés".

El sábado, monseñor Rupp recorrerá la ciudad y realizará visitas de cortesía a las distintas instituciones francesas de nuestro medio. Por la tarde, y especialmente invitado por sus autoridades, concurrirá al Seminario de Guadalupe, regresando esa misma tarde a Buenos Aires por vía aérea.

## Vecinales

### En la zona oeste se proyecta construir un local sanitario

En el local del Yobe Club, ubicado en Blas Parera y P. Centeno, reunióse recientemente un grupo de vecinos a los fines de tratar asuntos relacionados con la construcción de un local destinado a sala de primeros auxilios que será luego ofrecido a las autoridades sanitarias. El proyecto ha sido fundamentado en la carencia de un local de ese tipo en la amplia zona ubicada sobre la calle Blas Parera, desde el cementerio municipal hasta la estación del ex Ferrocarril Central Argentino. A tal fin, se constituyó una comisión que colaborará estrechamente con las autoridades del Yobe Club y que integran las siguientes personas: presidente, Moisés Yobe; vicepresidente, Perfecto Grismado; secretario, Cosme Ibarra; prosecretario, Manuel Rivero; tesorero, Benedicto Isla; protesorero, Santiago Rivero; como vocales, los Sres. Grecco, González, Frías y como revisores de cuentas, los señores García y Martínez.

**SOCIEDAD VECINAL ZONA SUD**

**Reunión de C. Directiva**

El próximo domingo a las 10, en su local de Bvard. Zavalla 1716, celebrará reunión la comisión directiva de la Sociedad Vecinal de la Zona Sud. En el acto se tratará la lectura y aprobación del acta anterior, la realización de un homenaje a Domingo F. Sarmiento, la solución procedente de la cuestión federacionista, el informe de la presidencia sobre la liquidación del producto de los festejos de invierno, el plan de actos para la primavera próxima y asuntos varios. Dada la importancia de los puntos a tratar se recomienda puntual asistencia.

### Llamarán a licitación el 7 de noviembre para construir una avenida

Han informado las autoridades del 7 Distrito Santa Fe de la Dirección Nacional de Vialidad, que se ha dispuesto llamar a licitación el 7 de noviembre próximo para adjudicar los trabajos de construcción de la avenida de circunvalación de Rosario. Los mismos comprenden el tramo kilómetro 0,00490 a 8,1607. El pliego de condiciones puede ser retirado en el local del mencionado distrito.

### A cuatro médicos ha sancionado el comité de huelga de Sta. Fe

Reuniendo idénticas características, prosigue en nuestra ciudad el paro decretado por la Sociedad Médica de Santa Fe, en adhesión a disposiciones emanadas del organismo central. La novedad de importancia registrada en la fecha, es la resolución adoptada por el comité de huelga que dispuso sancionar a cuatro profesionales médicos locales. Al término de la reunión celebrada esta mañana, el mencionado cuerpo dio a conocer el siguiente comunicado: "Siendo de público y notorio conocimiento que los doctores Roberto Lavagna, Juan Heredia Vargas, Raúl Musacchio y Alfredo Ricci, han transgredido las disposiciones de este comité de huelga, el mismo resuelve: 1o.) Publicar sus nombres para conocimiento de todos los colegas; 2o.) Aplicar las sanciones especificadas por la Confederación Médica de la República Argentina; 3o.) Comunicar esta decisión a las sociedades gremiales de la ciudad; 4o.) Pasar las actuaciones al Colegio de Médicos para que se expida su tribunal de ética y 5o.) En caso de comprobarse transgresiones en las otras denuncias recibidas, se dará a conocer la nómina de los sancionados.

Con respecto al desarrollo del paro en sí, informa el comité de huelga que no se han producido dificultades de ninguna especie en la aplicación de las medidas dadas a conocer en su oportunidad y que sobre perspectivas de arreglo, no se han recibido noticias de parte de las autoridades centrales.

### Dirección General de Cultura

**Las actividades de estos días**

La Dirección General de Cultura ha organizado diversos actos en el término de estos días.

Actualmente, en colaboración con el Consejo General de Educación de la Provincia, la Dirección General de Prensa y el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, se realiza una gira por los departamentos Garay, San Javier, General Obligado, Vera, Castellanos y San Cristóbal, visitando 20 localidades. Participan las instituciones nombradas y el Teatro de Títeres cordobés "La Pareja", de los hermanos Di Mauro; la tarea que se realiza en estos lugares son: funciones de títeres, proyecciones de cine de carácter infantil y educativo, como así también la documentación fotográfica de esa tarea, la grabación de encuestas verbales a los pobladores de las localidades que se van tocando. Esta gira tiene carácter experimental y de ensayo, habiéndose obtenido en las localidades visitadas hasta la fecha excelentes resultados.

**Concurso teatro independiente**

Por otra parte la Dirección General de Cultura ha organizado un Primer Concurso de Teatros Independientes de la Provincia de Santa Fe, con dos premios, un primero de $ 10.000 y un segundo de $ 5.000. Se realizará una selección previa por antecedentes cerrándose la recepción de los mismos el día 20 del corriente mes. La reglamentación del concurso está a disposición de los teatros independientes en las oficinas de la Dirección General de Cultura, 4 de Enero 1510, Santa Fe.

**Mesa redonda**

Para el domingo 7 de setiembre se ha organizado una mesa redonda sobre el tema: "El autor dramático frente a la realidad nacional"; en ella participarán Pablo Palant, Luis Ordaz, José María Paolantonio, Jorge Garramuño e Israel Wisniak.

**Delegados culturales**

El día 13 de setiembre han sido citados los delegados culturales que representan los 19 departamentos de la provincia frente a la Dirección General de Cultura; con ellos se ajustará un plan de acción inmediata por el interior de la provincia, que se llevará a cabo antes de finalizar el año. Asimismo se reglamentará el funcionamiento del organismo.

## Notas

**Hombre social y hombre político**

Cada vez que los diarios publican que por falta de quórum no se puede votar tal o cual proyecto de ley, el alma ciudadana siente una herida muy dolorosa.

En una república representativa, se ofende a la ciudadanía de modo superlativo cuando los representantes en el Congreso proclaman su desdén por las leyes que deben regir la vida nacional. El asistir a un banquete o fiesta cualquiera, cuando el deber está en los escaños del Congreso, es un delito de lesa ciudadanía.

Es sabido que estar a la altura de la propia misión es difícil para muchos. Las debilidades y los desfallecimientos son muy humanos, pero una conducta de menosprecio ante los intereses públicos es impropio del político. En bastantes parlamentos del mundo se exhiben unas pocas figuras que llevan la voz cantante, y lo demás es coro de comparsas. Mas, aun en oficio de comparsa, hay el deber de la presencia en el acto, reunión o comedia.

Se dice que los diputados notables por su insistencia no cobrarán las dietas de las jornadas que burlen. Con esta medida el pueblo quedará escasamente satisfecho, ya que el pueblo lo que necesita y reclama es saber que las cosas se tratan a fondo y competentemente.

Una cosa es predicar y la otra es dar trigo. Escandaliza a cualquiera evocar las jornadas electorales, en las que los candidatos ofrecieron consagrar sus vidas y desvelos al servicio del "amado pueblo".

Es un tópico muy gastado decir que los males que nos agobian se deben a la escasa productividad del pueblo trabajador. Mas si cualquiera de los tres poderes públicos renguea, no puede marchar bien la cosa pública. Si los actuales padres de la Patria abandonan sus puestos de trabajo directivo, la grey ciudadana inevitablemente se descarriará. Es muy cómodo echar la culpa a los de abajo, siendo evidente que uno de los problemas que atormentan a la República es la falta de políticos, es decir, de dirigentes. Muchos predican su vocación, pero por sus frutos se conoce que no sirven.

Dejó dicho Aristóteles, para que también nosotros nos enteráramos, que "el hombre es un animal político", con lo cual el filósofo pretendía demostrar la superioridad humana sobre los demás seres. Mas observando un poco, comprobamos que muchos políticos del día son simplemente hombres sociales que no han escalado los peldaños que llevan a la jerarquía de político. Estos tratos amables por las calles, a la entrada de cualquier salón, repartiendo saludos y sonrisas a diestro y siniestro, no es más que la etiqueta del hombre social y sociable, no del hombre político. Puede, sí, toda esta gesticulación amanerada anunciar al político, pero también puede anunciar al vulgar presumido.

Cuando se vive bajo la "sabia" dirección política de hombres "providenciales", el simple ciudadano no tiene que preocuparse de cómo marcha la maquinaria gubernamental. Pero cuando no vivimos bajo esos hombres "providenciales" —que sólo saben desacreditar a la Providencia— el ciudadano se acuerda de su capacidad de reflexión y crítica. Si el poder legislativo u otro poder público no entona en la armonía de poderes, entonces, en un régimen de libertad, el Cuarto Poder, que es la prensa, debe salir por los fueros e intereses nacionales. Aplaudir sin reservas todo lo que hacen los poderes públicos suele ser tan malo como la crítica sistemática que no reconoce un solo mérito a la labor de los organismos oficiales.

Como hemos insinuado, el pueblo quiere saber de qué se trata y quiere que se traten comprensivamente las cosas.

### Gestión de la Cámara de la Construcción en el Bco. Provincial

Las autoridades de la Cámara de la Construcción han presentado un memorial al directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa local, solicitando que se considere la posibilidad de reducir al mínimo el plazo que comprende los trámites para acordar los préstamos hipotecarios, y sugiriendo que se adoptaran disposiciones en el sentido de que las tasaciones que realiza el establecimiento, se ajusten al costo real del edificio.

Señala el organismo en apoyo de su petición, que con tales medidas se evitarían ingentes perjuicios a los solicitantes; el memorial, entregado al presidente del citado directorio, ha sido acogido con interés, creyéndose que será viable la solicitud, lo cual redundará en beneficio de los solicitantes de préstamos para la vivienda.

## Una gestión en apoyo de la zona norte hizo el gobierno provincial

**Solicita su inclusión en la zona subdesarrollada**

El gobernador de la provincia por conducto del Ministerio de Hacienda ha dirigido una nota al secretario de Finanzas de la Nación Dr. Antonio López, solicitándole la adopción de medidas en el sentido de que las autoridades del Banco Central de la República, de acuerdo con los términos de la resolución pertinente, consideren a la zona norte de la provincia en la categoría de zona subdesarrollada, a los efectos del otorgamiento de márgenes a las instituciones bancarias.

"Como es de pleno conocimiento del señor secretario — dice el gobernador — los departamentos del norte de la provincia y la llamada zona de la costa, situada al norte de la ciudad de Santa Fe, abarcan en su conjunto un sesenta por ciento del área territorial de la provincia, y su población, conforme con los datos del último censo nacional, es de un 17 por ciento de la población de Santa Fe. Más aún; de esta población, el 30 o|o está radicado en las ciudades y pueblos de la zona".

"Esta zona potencialmente rica —agrega— requiere para entrar en un proceso de desarrollo, la acción de fomento oficial. La construcción de caminos, obras hidráulicas de cierta envergadura por la extrema variabilidad de su régimen pluviométrico, escuelas, hospitales, comisarías, juzgados de paz, energía, etc., influirán notoriamente en el panorama actual, ¿por qué no decirlo?, deprimente y angustioso".

"Por otra parte — concluye — no resulta equitativo ni justo, requerir de la población del centro y del sur de la provincia, una contribución financiera que permita volcar la acción oficial del gobierno provincial en la solución de los problemas que origina la movilización de los recursos naturales de una región que abarca casi los dos tercios del área territorial de la provincia. Estas razones hacen que solicite de Ud., se interese especialmente en este serio problema santafesino, cuya solución, en parte, se encuentra viable en la forma indicada".

## Municipales

### Asumirá mañana el cargo el presidente del Inst. Matadero

Con la toma de posesión del presidente-organizador del Instituto Municipal del Matadero Frigorífico —que tendrá lugar mañana— comenzará a tener efectividad la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, creando dicho organismo mediante la transformación en ente autárquico del Matadero comunal.

El señor Osvaldo Lonazi, que ha sido designado para tal cargo por el Dpto. Ejecutivo, asumirá sus funciones mañana en un acto que se cumplirá a las 11 en el local del Instituto con la presencia, según se anunció en la Municipalidad, del vicegobernador en ejercicio, Dr. José Roberto González; el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Enrique Escobar Cello; el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, y todos los secretarios del Departamento Ejecutivo; la presidenta del Concejo Deliberante, Sra. Elba J. Freyre de Natella, concejales y otros funcionarios provinciales y municipales.

El nuevo funcionario ejercerá las funciones de presidente, organizador hasta fin del corriente año, en que debe designarse el primer directorio del instituto.

## Movimiento político

**PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO**

**Renovación de autoridades**

En el corriente mes finalizarán sus mandatos los miembros de la junta departamental de La Capital, debiendo realizarse elecciones en los diversos centros para designar sus reemplazantes.

Las autoridades partidarias han convocado a los afiliados para los comicios que tendrán lugar el 5 de octubre próximo, para elegir seis miembros de dicho organismo y seis suplentes.

**UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE**

**Movimiento de Intransigencia y Renovación**

La junta departamental del Movimiento de Intransigencia y Renovación ha convocado para el 6 del corriente un congreso extraordinario de afiliados del departamento La Capital; se realizará la asamblea a las 15 en el local de calle 1o. de Mayo 2958.

El orden del día, además de otros asuntos internos, comprende la posición del Movimiento ante la renovación de autoridades partidarias.

**Seccional Malvinas**

El 7 del corriente, a las 21, se reunirán los afiliados del comité de la seccional Malvinas, con el fin de considerar la próxima elección interna del partido. La reunión se realizará en el local de Facundo Zuviría 5799.

**UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO**

**Movimiento Intransigente y Renovador**

Mañana a las 21, se realizará en el local de calle San Martín 3226, la reunión semanal del Movimiento Intransigente y Renovador.

Después de las deliberaciones relacionadas con diversos aspectos partidarios, se discutirá la nueva ley de asociaciones profesionales.

**Adhesión a un duelo**

Habiendo fallecido en esta capital don Silvino Isaac Garro el comité de la 5a. Sección, del que era afiliado, ha dispuesto adherirse al duelo enviando a sus familiares nota de condolencia.

**Comité Mariano Moreno**

Hoy a las 21.30 en su local Ituzaingó 2133 se reunirán las autoridades de la entidad y afiliados e integrantes de las comisiones internas para tratar asuntos de su organización y actividades.

## Sobre raza Holando Argentino disertará don Julio F. Genoud

El próximo sábado, a las 18, luego de consagrarse en la pista a los grandes campeones de la 52ª Exposición Nacional de Ganadería de la Sociedad Rural de Santa Fe que será inaugurada el domingo, el prestigioso criador y jurado de la raza Holando Argentino, Sr. Julio F. Genoud, dará una conferencia que versará sobre el tema: "La ganadería lechera en nuestro país. La raza Holando Argentino. Criterios de selección. Necesidad de adoptar definitivamente un criterio zootécnico nacional".

Don Julio F. Genoud tiene la autoridad que le dan 40 años de criador, sus muchos años de jurado en el país y en el exterior y sus muchas publicaciones, siempre tendientes al mejoramiento de la raza lechera. En constante brega ha sostenido siempre la necesidad de orientar la selección del ganado lechero en base a su rendimiento económico, es decir, en las condiciones ambientes, vacas que rindan en el tambo argentino, en explotación que por las características de nuestro clima y nuestras tierras, puede hacerse a campo. Ha sostenido siempre que se debe lograr "nuestra raza" y no depender de la importación de animales hechos para otros climas y otras condiciones de explotación; lograr un ganado rústico, fuerte, capaz de producir buena y abundante leche [illegible] especiales y sin agregados alimenticios costosos.

El Sr. Genoud es, además, presidente de la Comisión Plenaria de Productores de Leche, organismo que nuclea a todos los productores y entidades vinculadas directa e indirectamente con la producción e industrialización de la leche en el país. En su disertación indudablemente se referirá a los problemas que ese organismo tiene a estudio, como así de los planteos que se han hecho al gobierno de la Nación respecto de los mismos.

**Película sobre crianza de ganado lechero**

Por otra parte, mañana por la tarde, en las dependencias de la Sociedad Rural, se exhibirá una película filmada en Holanda, Canadá y Estados Unidos por el director de la Revista "Holando Argentino", Sr. C. Alberto Lozano. Muestra distintos establecimientos dedicados a la crianza de ganado lechero e ilustra sobre modernos métodos e instalaciones.

### Se inaugurará el 6 el Pabellón Industrial

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la comisión organizadora de la 52ª Exposición Nacional de Ganadería, y siguiendo el temperamento puesto en práctica desde años atrás, el Pabellón Industrial que complementa la muestra, será inaugurado el 6 del corriente a las 17.

La sección Industrial ha alcanzado este año una inscripción digna de destacarse, congregándose en los diversos "stands" prestigiosas representaciones de la industria de la zona y de otras partes del país.

En el acto inaugural hablará el vicepresidente de la Sociedad Rural Sr. Secundino Lupotti.

### Los directores de la Corp. Argentina de Productores de Carnes

El 7 del corriente a las 11, en uno de los salones de la entidad, se realizará una mesa redonda con el presidente de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, Sr. A. Busquet Serra y otros miembros del directorio de la misma, para considerar cuestiones vinculadas con el comercio de carnes y medidas que puedan adoptarse en defensa de la ganadería.

**El control sanitario**

El Dr. Juan M. Giménez Melo, tendrá a su cargo el control sanitario de la 52ª Exposición, designado al efecto por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

### Se elegirán vocales del directorio de la Caja de A. del Estado

En la fecha emitió una resolución el directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, convocando a los empleados permanentes de la administración provincial dependientes de los tres poderes y de las reparticiones autárquicas, a los jubilados y a los ex empleados acogidos al régimen del seguro mutual, a fin de que durante los días 19 y 20 de noviembre próximo, procedan a elegir dos vocales titulares y cuatro suplentes para integrar el directorio del organismo para el período 1958-62.

Las listas de candidatos, que deberán ser patrocinadas por no menos de 100 afiliados, deberán ser presentadas para su oficialización a la junta escrutadora antes del 30 del mes en curso, acompañando la aceptación de los candidatos y la certificación de la Dirección de Personal de la Provincia de que los mismos son argentinos y tienen más de cinco años de servicio en la administración provincial.

Las consultas sobre el particular deben hacerse en Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, sita en 25 de Mayo 1610.

### El problema energético nacional se tratará en la Biblioteca M. Moreno

Con los auspicios de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" y en su local de calle Marcial Candioti 3341, se realizará mañana a las 21 un breve ciclo de charlas a cargo de miembros del Centro de Estudios Regionales, sobre "Divulgación de las conclusiones del primer congreso nacional de planificación energética".

La Biblioteca Popular "Mariano Moreno" tiene en organización para este mismo mes una mesa redonda, con debate libre, sobre el petróleo, en la cual se desea la participación de entidades culturales, profesionales, gremiales, etc., de acuerdo con las bases que se darán a conocer oportunamente.

### Se pidió la ayuda del gobierno para formar una Coop. periodística

El vicegobernador de la provincia, Dr. José Roberto González —que se encuentra al frente del Poder Ejecutivo—, recibió esta mañana a los integrantes de la comisión provisoria pro cooperativa del personal del ex diario "El Interior". Le impusieron de la marcha de las gestiones realizadas para lograr la formación de una cooperativa para editar un diario y solicitaron el apoyo de la provincia con ese fin. El Dr. González prometió que el gobierno les daría su apoyo y les alentó a continuar en el empeño.

Los integrantes de la aludida comisión recuerdan al personal de "El Interior", que mañana a las 18.30 se llevará a cabo una reunión en el local del Sindicato Argentino de Prensa, para tratar asuntos de importancia.

## Actos Culturales

**EXPOSICIONES**

Museo Municipal. — Cinco plásticos. Todos los días. Dibujos, cerámicas, máscaras.

**CONFERENCIAS**

Sociedad Cultural Israelita. — 4 de Enero [illegible]. "Logros y peligros del teatro independiente". Luis Ordaz y Pablo Palant. Mañana a las 21.

Liceo Municipal. — El sábado a las 19, Luis Ordaz sobre: "Roberto Arlt y sus máscaras dramáticas". Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

Museo Provincial. — Sala de los Constituyentes. Mesa redonda: Ordaz, Palant, Paolantonio, Wisniak y Garramuño, el domingo a las 12, "El escritor dramático frente a la realidad nacional".

Sociedad Santafesina de [illegible]. — David Martínez, [illegible] de la poesía contemporánea argentina. Mañana a las 18.45.

Museo Etnográfico. — Prof. Luis Alejandro Arch. 2a. conferencia Instituto del Profesorado. Mañana a las 19.

**CONCIERTOS**

Casa del Maestro. — B. Gálvez 930, Graciela Schivazappa, piano y Juan C. Sarcetiansky, violín, el sábado a las 19.

Escuela Superior de Música. — Mañana a las 19 en el paraninfo de la Universidad, concierto de viola y piano. Oscar Costa y Amalia Marta Pérez.

## EL VICEGOBERNADOR ASUMIÓ EL MANDO



El secretario general de la Gobernación, Dr. Antonio Manzano Moreno, leyendo el decreto de delegación del mando.

Poco después de las 19.30, se realizó ayer en el salón blanco de la gobernación, la delegación del mando por el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, de acuerdo con el decreto que se dio a conocer en horas de la mañana.

Asistieron a la ceremonia, los ministros de Educación, de Salud Pública, de Obras Públicas y de Agricultura; el subsecretario de gobierno; de Educación y de Obras Públicas, y el secretario general de la gobernación; el presidente y vocales del directorio del Banco Provincial, legisladores y otros funcionarios.

El secretario general Dr. Antonio Manzano Moreno, dio lectura al decreto de delegación del mando, desde el 3 del corriente hasta el 13 inclusive, y se procedió a la firma del acta pertinente.

En seguida el Dr. Sylvestre Begnis dio posesión del mando al vicegobernador Dr. José Roberto González, finalizando el acto con un efusivo abrazo de los integrantes de la fórmula gubernativa.

### Obras en beneficio del barrio Sargento Cabral agradecen al intendente

La comisión directiva de la sociedad vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral", ha enviado una nota al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, agradeciendo la favorable acogida dispensada a los pedidos de diversas mejoras a ejecutarse en el barrio, tales como la limpieza de zanjones de desagües sobre Salvador del Carril y calles convergentes, el envío de cuadrillas para proceder a limpieza de malezas y una máquina niveladora para el arreglo de las calles de tierra de la zona. Se puntualiza en la nota, la satisfacción de la vecinal, por la iniciación del arbolado de varias arterias, aguardando que se inicie la poda de las plantaciones de tipas y acacias negras que no reciben este servicio desde hace varios años.

Por último, se señala que es deseo general la pronta reiniciación de los trabajos en la plazoleta "Vucetich", de modo de concluir con su afirmado para reimplantar en ella la parada de los ómnibus de la línea "F".

### Adquirirá patas de loros la Jefatura de Zona de Agricultura

La Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología, organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha hecho saber que dispone de una partida para adquirir patas de loros, a razón de 1 peso el par.

Los interesados pueden entregarlas en las comisarías o comisiones de fomento o bien directamente al local de la Jefatura sita en San Martín 1930.

### Ha sido convocado a sesiones de prórroga el Conc. Deliberante

El intendente municipal, Sr. Lofeudo, firmó esta mañana un decreto por el cual se convoca a sesiones de prórroga por el término de quince días al Concejo Deliberante.

El cuerpo deliberativo municipal, que finalizó el período ordinario de sesiones el viernes último, debe tratar varios importantes asuntos, entre ellos el presupuesto municipal para el próximo año.

### Adoptó resoluciones la asamblea realizada por los jubilados locales

De acuerdo a lo informado, llevóse a cabo la asamblea del Centro de Jubilados Nacionales, Provinciales y Municipales, resolviéndose proseguir la campaña iniciada pro equiparación y jubilación móvil, elevar al P. E. provincial y cámaras legislativas notas reiterando la urgencia de la solución de este problema. Se resolvió además, llevar a cabo en fecha próxima una concentración de jubilados y pensionados que tendrá por objeto reafirmar los petitorios elevados.

### Biblioteca "M. Moreno"

**Muestra del libro infantil**

Organizada por la señorita Adela Giacobone, se inauguró esta tarde a las 18 en la biblioteca la "Muestra del libro infantil". Esta exposición que permanecerá hasta el 9 del corriente, ofrece así mismo material didáctico de interés para maestros y alumnos.

# La Municipalidad fijó hoy nuevos precios de venta para la carne

El D. E. de la Municipalidad local, ha dictado en la fecha un decreto, mediante el cual se dispone un reajuste en el precio de la carne de consumo. En los considerandos de la resolución se dice que la medida se adopta, pues se ha creído conveniente poner en práctica el sistema de tipificación de dicho producto para su venta.

El texto de la resolución es el siguiente:

"Art. 1o.) Establécense dos tipos de carne de consumo, es decir tipo "A" y tipo "B", entendiéndose por tipo "A" la carne proveniente de animales de nuestra categoría; por tipo "B" la de animales de quinta categoría según la clasificación de la Junta Reguladora de Carnes.

Art. 2o.) Fíjanse como precios oficiales los siguientes de matarife a expendedor

Tipo "A" . . . . $ 7.35
Tipo "B" . . . . „ 6.08

De expendedor a consumidor:

| | Tipo A | Tipo B |
|---|---|---|
| Puchero . . | $ 4.30 | $ 4.30 |
| Asado . . . | „ 8.80 | „ 7.20 |
| Costeletas . | „ 11.50 | „ 9.60 |
| Pulpa . . . | „ 12.00 | „ 9.90 |
| Lomo . . . | „ 18.00 | „ 18.00 |
| Milanesas . | „ 9.10 | „ 9.00 |

Art. 3o.) Queda obligatoriamente establecido que los puestos y carnicerías que hasta antes de ahora expendían carne económica, a partir de la fecha solo podrán expender la carne de tipo "B".

Art. 4o.) Queda además establecido que hasta tanto no se realice un nuevo reajuste cualquier aumento que pudiera producirse en los distintos factores que integran el costo, tales como sal, transporte, comisiones, etc. etc. deberá ser absorbido por el abastecedor o matarife.

Art. 5o.) Todas las transgresiones a estas disposiciones serán severamente reprimidas de acuerdo con lo especificado en la ley 12.830 (t.o.)".

### Los carniceros prestan su conformidad a esta medida

Según se nos informó en horas de esta tarde, la Cooperativa de Carniceros y la Cámara de Comerciantes de la Carne, han prestado su conformidad a los nuevos precios y condiciones establecidas por la Municipalidad en el mencionado decreto.

## Universitarias

### Se concederán becas para estudiantes y graduados

La Universidad de la República del Uruguay, con la colaboración de sus similares de Buenos Aires y Chile, ha programado del 21 al 27 del actual la Semana Universitaria, en la que se tratarán temas relacionados con la energía atómica, metodología de las ciencias, poesía española contemporánea, sociología rural, paleontología y orientación vocacional. La Universidad del Litoral adjudicará tres becas a quienes reúnan las siguientes condiciones: a), ser estudiante del último curso o egresado con menos de cinco años de actuación; b), inscripción en dos cursos como mínimo, y c), existencia de una vinculación estrecha entre los estudios realizados y el tema de los cursos que le interesan. Las solicitudes se recibirán en el rectorado de la casa hasta el 15 del cte.

### Organización de comedores para estudiantes

Ha sido designada la comisión que aconsejará la adopción del sistema adecuado para la organización, en Rosario y nuestra ciudad de los comedores para estudiantes, personal docente y agentes administrativos, obrero y de servicio. Integrarán la misma el decano de la Facultad de Ingeniería Química, Alberto Davie, y los consejeros Dr. Carlos Ibáñez y Guillermo Estévez.

### FACULTAD INGENIERIA QUIMICA

**Conferencia del Ing. Babini**

En prosecución del ciclo de conferencias sobre "Las grandes etapas de la cultura", pasado mañana a las 10, disertará el profesor de la casa Ing. José Babini.

### INSTITUTO SOCIAL

**Conferencia sobre poesía contemporánea argentina**

Mañana a las 18.45 se llevará a cabo en el local de la Sociedad Santafesina de Escritores, una conferencia a cargo del poeta David Martínez sobre "Balance de la poesía contemporánea argentina".

### Mesa redonda sobre enseñanza secundaria

Pasado mañana a las 17, en el salón de actos del Colegio Nacional proseguirá la mesa redonda sobre "enseñanza secundaria". En la misma participarán los profesores Rolando Hereñú, Ana M. Cafaratti, Delia Etcheverry, Oscar Ernesto Tacca, Delia Travadello, Carlos Alberto Alvarez y Ramón Caropresi.





## Legislativas

### Incluyó el P.E. asuntos que se tratarán en las sesiones de prórroga

De conformidad con la facultad conferida por el artículo 81 de la Constitución Provincial, el P.E. ha dado a conocer una nómina de asuntos que serán incluidos entre los que tratará la Legislatura en el período de prórroga de las sesiones ordinarias.

Los asuntos incluidos son los siguientes:

Modificando el artículo 34 de la ley No. 3653 de patente única de automotores.

Modificando el artículo 14 de la ley No. 2499 (Reglamento del servicio público de transporte de pasajeros en vehículos automotrices).

Derogando la No. 4692 y afectando a las municipalidades y comisiones de fomento las empresas permisionarias de servicios de transporte urbano de pasajeros que vienen rigiéndose por las disposiciones de la ley No. 2499.

Modificando los artículos 15º, 16º y 17º de la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto (T. O. 1957) y sus decretos-leyes números 4766, 4829 y 697 dictados en el corriente año.

Acordando a la Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Limitada, en calidad de préstamo y sin intereses, la suma de $ 300.000.

Declarando de utilidad pública y autorizando a la Municipalidad de Rosario a expropiar terrenos afectados por la apertura de la calle 25 de Diciembre entre las de Uruguay y Deán Funes.

De la H. Cámara de Diputados autorizando a la Comisión de Homenajes del Centenario de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, a levantar un monolito en la plaza pública y al Rotary Club a levantar otro a la vera de la ruta 300 de empalme con la 19.

Autorizando a la Comisión de Fomento de Ceres, departamento San Cristóbal, para que permita erigir en los terrenos que la Sucesión de Ana María Beltramino de Ré ofrece en donación con destino a plaza pública y parque infantil, una columna con placas metálicas consignando los nombres de estas obras y el de los primeros pobladores y colonizadores de la zona.

De la H. Cámara de Diputados autorizando a los vecinos de Casilda y zona de influencia a erigir un busto de don Domingo Faustino Sarmiento en la plaza pública Carlos Casado de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, entre la calle Sarmiento entre las de Buenos Aires y Lisandro de la Torre.

Autorizando a la Comisión de Fomento de Sarmiento, departamento Las Colonias, para que permita a la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 343, erigir un busto de don Domingo Faustino Sarmiento en la plaza pública de la citada localidad.

Y Mensaje y Proyecto de Ley por el que se faculta al Poder Ejecutivo, conforme lo dispuesto por el art. 2º de la ley número 4705 de condonación impositiva, a incorporar dependiente de la Dirección General de Rentas, un cuerpo especial de personal competente destinado a la verificación impositiva y evitar la evasión, cuyos gastos de personal y otros gastos se estiman en la cantidad de m$n. 5.000.000.

## La equiparación del sueldo de docentes

### Una aclaración de la Asociación del Magisterio Católico

Las autoridades de la Asociación del Magisterio Católico han dado un comunicado en respuesta a las consultas que formulan numerosos docentes relacionadas con los sueldos y la equiparación con los haberes nacionales.

Señalan que la única comisión que debe dar a conocer informaciones al respecto es la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, integrada por los representantes de las instituciones gremiales docentes, y no desea por tanto interferir las atribuciones de la misma.

### Asoc. de Maestros de Música y Labores de Santa Fe

La comisión directiva de la Asociación de Maestros de Música y Labores de Santa Fe, en la reunión que se realizó ayer, ha resuelto remitir a la comisión pro mejoras, una nota en la que expresan sus aspiraciones respecto a la escala de sueldos en el estatuto del docente que tiene a estudio la mencionada comisión.

Solicita el mismo sueldo para los maestros especiales de todas las ramas por cuanto todas las especialidades son el complemento de la enseñanza primaria.

## Instituto de Relaciones Culturales Argentina-U. R. S. S.

**Mañana exhibirá una película**

Mañana a las 21, en la sede del Instituto de Relaciones Argentina-URSS, 4 de Enero 2699, será exhibida la película de estudios soviéticos titulada "Romeo y Julieta".

## Estado del tiempo

### Un brusco descenso de temperatura hubo hoy en ésta: mínima 11o.2

Tal como lo indicaban los registros de ayer, alrededor de las 23 se produjo un brusco cambio de tiempo al soplar del sur un viento a regular intensidad. Como consecuencia de ello la columna mercurial acusó una sensible baja. De una máxima de 32o.8 que hizo en la víspera, hoy hubo 17 grados, en tanto la mínima, de 22 grados bajó a 11o.2.

La humedad acusó un leve ascenso y el cielo que estuvo cubierto a lo largo de la mañana, pasadas las 15 comenzó a despejarse.

El agua caída en las primeras horas del día alcanzó, según nuestro pluviómetro, a la cantidad de 1 milímetro; los registros barométricos oscilaron en los 757,98 mm. de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 756,46; temperatura del aire, 60o.6; temperatura mínima, 11o.2; humedad relativa, 48 o/o; viento .sur. A las 15: barómetro, 757,98; temperatura del aire, 14o.1; higrómetro, 58 o/o; viento, sur; temperatura máxima, 17o. Llovió 1 milímetro.

Colegio de la I. Concepción. Presión atmosférica, 755,52; temperatura mínima, 10o.9; máxima, 16o.5; humedad relativa, 61 o/o; viento, sur. Velocidad, 20 k.p.h.

**Datos de lluvias**

Cabildo 2, Ing. Boasi 2, Cañada El Ciervo 1, Casablanca 7, Egusquiza 19, Seeber 15, Cotagaita 2, Pte. Figueroa Alcorta 5, Altos de Chipión 3, Balneario 3, Santa Fe 1, Monte Vera 3, Laguna Paiva 1, Independencia 2, Tostado 4, Los Charabones 4, Portugalete 4, Llajta Mauca 8, Matará 19, Huritó Huasi 6, La Cañada 11, Pampa Mayo 8, C. Aracasquín 1, San Javier 8, Los Juries 17, Tres Pozos 14, Nasalo 1, Vilelas 39, Puna 17, Quimilí 10, Girardet 19, Bandera 10.

### Violento temporal en el sur

BAHIA BLANCA, 4 (UPI). — Daños de cierta consideración ocasionó un violento temporal que afectó una extensa zona del sur argentino. En el sector turístico de Lago Epecuen, acompañó a la tormenta una recia granizada. Cayeron en la región piedras de excepcional tamaño, pues algunas llegaron a pesar casi medio kilo, las que dañaron algunos tejados y rompieron vidrios.

### Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica mañana para el noreste de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, aclarando con temperatura en descenso. Para el sureste de Buenos Aires, nublándose nuevamente con chaparrones y descenso de temperatura. Suroeste de Bs. Aires, nublándose con temperatura en descenso.

## Una aclaración formula el subsecretario del M. de Obras Públicas

### Se refiere a la nota que presentaron funcionarios de esa Secretaría de Estado

Con pedido de publicidad hemos recibido del subsecretario del Ministerio de Obras Públicas ingeniero Gaudencio N. Langhi, la siguiente nota:

Señor director del diario "El Litoral" Don Ricardo Caputto, presente. De mi mayor consideración. En la edición de ese diario de fecha 24 de este mes, aparece un artículo titulado "Aclaran una medida del P. E. funcionarios del Ministerio de Obras Públicas", en el que se alude a mi persona.

El silencio habiese sido la respuesta lógica ya que así lo ordena mi conciencia y mi actuación pública y privada.

Pero en la vida uno no se debe así mismo; existen la familia, los amigos, y como funcionario que soy, el público en general; y por ellos le pido la publicación de estas líneas, para aclarar precisamente la mencionada "aclaración".

Los firmantes de ésta expresan temerariamente "en virtud de la participación que le había cabido al mencionado en irregularidades cometidas en el desempeño de su función de Director General de Vialidad durante la gestión ministerial del señor Manuel J. Añanos y cuyos antecedentes obran en el Juzgado de Instrucción de la Primera Nominación".

Con ello no hacen otra cosa que poner de manifiesto, aparte de una completa falta de ética, el deliberado propósito de confundir a la opinión pública mediante una afirmación total y absolutamente falsa, por lo que habré de promover las acciones judiciales pertinentes. Porque no me hallo involucrado en las actuaciones que tramitan por ante el Juzgado de Instrucción, por denuncia efectuada en el año 1955 por quince profesionales del Ministerio de Obras Públicas, entre los que se encuentran los ocho que ahora impugnaron mi designación como Subsecretario. Confirma tal manifestación el hecho de que sólo he sido llamado a declarar como testigo en tales actuaciones, al igual que cualquiera de los denunciantes, pues no me hallo implicado en absoluto en los hechos que se investigan, y a los que los denunciantes asignan el carácter de irregulares. Así lo confirma el decreto 3924 del 31.7.58, cuando en una de sus consideraciones advierte que sólo he sido llamado a declarar como testigo.

Por otra parte, con posterioridad a la primera denuncia ante el Juzgado de Instrucción, el suscripto pasó en fecha enero de 1956, a desempeñar funciones en la Dirección General de Catastro, permaneciendo en ella hasta el momento de ser designado Subsecretario de Obras Públicas. Cabe preguntar entonces: por qué esos señores no impugnaron mi designación en la Dirección General de Catastro si entendían como ahora lo pretenden, que estaba implicado en irregularidades, máxime si se advierte que en ese entonces uno de los firmantes, el Ing. Italo F. Orchilupo, era Subsecretario de Obras Públicas. Entiendo que tanto para uno como para otro cargo existen iguales principios de ética administrativa e iguales imperativos y conducta, que sin embargo los impugnantes revean valorarlos en esta emergencia.

No quiero al debe en estos momentos juzgar el proceder de esos señores, ni las disposiciones adoptadas por el P. E.; pero sí debo aclarar, por ser público y notorio, y porque lo pueden certificar gran cantidad de personas, que los mencionados profesionales efectuaron numerosas reuniones previas a la presentación de sus renuncias, y nuevamente son los ocho mismos profesionales quienes firman la "aclaración" que motiva estas líneas.

Por lo demás, los hechos a que se refieren los impugnantes fueron ya estudiados por las "comisiones investigadoras" designadas durante el gobierno revolucionario, no habiéndoseme llamado a declarar en ninguna oportunidad ante las mismas, ni siquiera como testigo, a pesar de que ellas actuaron durante un tiempo prolongado.

Agradecido anticipadamente a la deferencia del señor director, salúdole muy atentamente. Ing. Gaudencio N. Langhi.

## Un festival de cine tendrá lugar el 7 en la Esc. "M. Moreno"

A los efectos de obtener fondos para el viaje de fin de curso de los alumnos de sexto grado, la subcomisión de viaje de la escuela "Mariano Moreno", ha programado para el próximo domingo, un festival de cine que se llevará a cabo en el "Roma", a las 9.30, oportunidad en que serán exhibidas películas adecuadas para niños. En el intervalo habrá un sorteo gratuito entre los niños asistentes. Las entradas para el festival, pueden ser adquiridas en el local de la escuela en los turnos de mañana y tarde.

## Instrucción pública

### COMISION DE PADRES DE COLEGIOS SECUNDARIOS

Ayer se realizó la asamblea de padres de los colegios secundarios en la Escuela Industrial de esta ciudad. Se procedió a designar una comisión directiva que tendrá a su cargo la tarea de coordinar las medidas que se tomen, en pro de las situaciones que se plantean por las gestiones en trámite, acerca de la reducción del servicio militar para estudiantes. La comisión quedó integrada así: presidente, Jorge L. Yunis; secretario, Rodolfo Milessi; tesorera, Angela B. de González; vocales, uno por cada colegio secundario de la ciudad.

Como en la fecha podrían producirse novedades en la Cámara de Diputados de la Nación, esta comisión se reunirá mañana a las 20.30 en la Escuela Industrial, invitando a los padres que quieran concurrir a sus efectos. Ayer se cursaron telegramas a los presidentes de bloques de la Cámara de Diputados solicitando aprobación del proyecto que reduce el servicio militar de los estudiantes a tres meses.

### VIAJE DE ALUMNOS DE LA ESCUELA MITRE

Mañana a las 8 se trasladarán a la ciudad de San Francisco (Córdoba), los alumnos de 6o. grado "C" y 5o. "C" de la escuela Bartolomé Mitre, acompañados por la vicedirectora del establecimiento, señorita Nélida Bellardini y las maestras Sra. Velia Zárate de Storni y María Elena Saavedra, con el objeto de visitar las principales fábricas de esa localidad.

### FEDERACION ESTUDIANTES LIBRES (F. E. L.)

**Asamblea extraordinaria**

La F.E.L. invita a la asamblea extraordinaria de mañana a las 18, en el local de Santiago del Estero 2832, donde se tratarán puntos de la situación actual.

## SOLICITADA

### SANATORIO GREMIAL "SAN MARTIN"

Aclaración a una noticia titulada "El apoyo económico al Sanatorio "San Martín" fue dejado sin efecto", aparecida en el diario "El Litoral" en su edición del 1º del mes en curso.

El directorio de la Caja Mutual del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, se hace un deber en aclarar ante sus asociados y la opinión pública lo siguiente:

1º) El aporte que viene efectuando la Empresa de Transporte de Santa Fe, con destino a nuestro sanatorio, en cumplimiento del art. 30 del convenio vigente con el S.O.T.U.P., se rige todavía por el presupuesto de gastos del año 1952, sin haberse reajustado según corresponde a lo determinado por el presupuesto de 1954, y sólo totaliza la suma de $ 64.053,61 mensuales. Como consecuencia de ello, la empleadora adeuda a la fecha más de $ 600.000.

2º) Las autoridades legítimas que ha tenido la mutual, desde que fue creada, no han incurrido en ninguna irregularidad. Tampoco, durante las intervenciones que hemos tenido que padecer, se ha efectuado sumario administrativo alguno, ni se ha concretado un solo cargo, ni se ha corrido vista de las acusaciones que clandestinamente pudieran existir.

3º) El decreto al hablar de falta de balance y contabilidad, cita los años 1955, 1956 y 1957, es decir se refiere al período en que la mutualidad estuvo intervenida, en consecuencia, la responsabilidad no puede ser derivada hacia la entidad sino hacia quienes actuaron representando al poder público. Siempre que nuestra mutual tuvo autoridades legítimas, se llevó una rigurosa contabilidad —a cargo del contador diplomado— y se presentaron los balances conforme a los estatutos y reglamentos vigentes, según consta en los respectivos libros de actas.

4º) El aporte de la Empresa de Transporte de Santa Fe, no reviste el carácter de un subsidio graciable, sino que es el cumplimiento de una obligación contraída en un convenio colectivo de trabajo firmado con el SOTUP, inscripto en la entonces Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y vigente, conforme a la Ley Nacional No. 14250.

5º) Los primeros interesados en aclarar perfectamente la forma como ha sido administrada la mutual, son los miembros de este directorio, en su carácter de copropietarios de la entidad y en representación de sus dueños-asociados; pero para ello, es imprescindible ubicarse dentro de los límites legales, según corresponde en un verdadero estado de derecho. — Santa Fe, setiembre 3 de 1958. 28282v4

## El acto del sábado próximo en el Consejo Gral. de Educación

**Entrega de nombramientos a docentes, maestros de canto danza y bibliotecarias**

Conforme se ha informado, el sábado próximo a las 9 y 30, en el salón de actos del Consejo General de Educación tendrá lugar la ceremonia de entrega de los nombramientos a los maestros de grado, maestros canto y danza y bibliotecarias que se hicieron acreedores a los mismos de acuerdo con los resultados de los respectivos concursos. Debe informarse a este respecto que el discurso oficial en este acto estará a cargo del vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. José Roberto González.

En acto similar se realizará el domingo 7 a la misma hora, en la Escuela Normal Nro. 2 de Rosario, oportunidad en que hablará el ministro de Educación y Cultura, profesor Ramón Alcalde, quien presidirá la ceremonia en que se entregarán las designaciones a los docentes destinados a escuelas de la segunda circunscripción.

### Se ofrecen cargos no provistos

De acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Educación y Cultura, en el sentido de que los cargos de maestros de grado que no fueran adjudicados por concurso de ingreso serían ofrecidos nuevamente a los aspirantes que no obtuvieron designación, se ha procedido a citar para que se presenten al Consejo General de Educación el lunes próximo a las 10, quienes ocupan las primeras doscientas colocaciones, después de las designaciones ya efectuadas.

En consecuencia, y a fin de facilitar la elección por parte de dichos maestros, el Ministerio dio a conocer la nómina de las vacantes que serán ofrecidas en esa oportunidad. Es la siguiente:

Libres de concurso: escuelas: 420 de Logroño; 432 de Costa del Toba; 468 Las Toscas; 469, Florencia; 470, Villa Ocampo; 516 Esteban Rams; 531 Ramal El Rey; 547 Campos Althaus; 588 San Gregorio; 686 de Villa Ana-Monocuá tres cargos; 751 Copacabana-Bombal; 776 Cañada del Ucle; 871 Km. 28 Villa Ana; 874 Campo Fiant-Las Toscas; 955 Col. Santa Margarita; 566 de Villa Ana (diez cargos de maestros); 748 Villa Minetti; 749 de El Nochero (dos cargos); 792 Campo Los Matrales; 871 Km. 28-Villa Ana; 934 Gato Colorado; 1032 Est. Piloto-Villa Guillermina.

Por desistimientos: 45 de Cabal; 190 de Morante-Godoy; 311 Matilde Plaza 362 Est. Matilde; 808 de Las Cañas; 961 Cpo. Hardy, Florencia 74 de Acebal (dos cargos); 462 de Moisés Ville; 160 Melincué; 237 Luis Palacios; 354 Cnel. Rodríguez; 438 Alejandra; 684 de Tostado; 292 de Gaboto; 113 de San Lorenzo; 183 de Godoy y 636 de Col. Othil-Máximo Paz.

### Asoc. del Magisterio de Santa Fe

Audiencia con el vicegobernador: En audiencia especial, la Asociación del Magisterio de Santa Fe hizo entrega al vicegobernador de la provincia en su carácter de presidente de la Cámara de Senadores, de un memorial en el que la entidad aboga por el sistema de concursos para la provisión de todos los cargos y en especial peticiona a dicho cuerpo, la no aprobación de la ley ya sancionada por la otra cámara que deroga tal procedimiento para la asignación de cargos de porteros.

El doctor González manifestó que particularmente compartía los puntos de vista de los representantes gremiales.

Entrega de credenciales a representantes gremiales: Habiendo dispuesto las autoridades escolares hacer entrega de las credenciales a los representantes gremiales electos, la Asociación del Magisterio de Santa Fe invita a sus asociados a concurrir al acto que tendrá lugar mañana a las 11, en el despacho de la Inspección General.

Asimismo se invita a hacer acto de presencia el próximo sábado 6 a las 9.30 en el salón de actos del Palacio Escolar, en que se procederá a la entrega de los nombramientos a maestros y bibliotecarios que resultaron designados con motivo de los recientes concursos realizados y por los que tanto ha bregado nuestra institución.

Comisiones internas: Se completaron las comisiones internas de actos culturales y biblioteca, las que quedaron integradas así: Actos Culturales: Srtas: Inés Heffermann, María G. de Supisiche, Ana R. Pérez, Yolanda Ponzio y Edith Kruse. Biblioteca: Erilda F. de Welhs, Emma J. Menichini, Ofelia P. de Peña, Elisa Tarleta Delgado e Hilda Angeleri.

Nuevos socios: Juan Paviotti, Colimeria C. de Rugna, Ricardo Luis Busquetti, Judith Botto, Aurora P. de Szretter, Sara Laduf de Gómez Gálvez, Albina Pérez de Taverna, Emma J. Menichini, María E. Avalos, Mirna Arbitelli de Torazza, Domingo Antonio Brenca, Nélida Pacheco, Elsa Mabel Garay, Sara Cipriani de Fischey, Adelina Carmen Molina, Nelly Oñate, Hilda Gregoria Montrulli, Juan Manuel Spies, Arnoldo R. Schettini.

## SOLICITADA

### S. O. T. U. P.

Aclaración sobre el alcance del decreto por el que el Gobierno de la provincia denuncia el convenio colectivo de trabajo, vigente entre la Empresa del Transporte de Santa Fe y nuestro gremio.

A fin de evitar malas o capciosas interpretaciones sobre dicha medida, se hace constar:

1º Que el Gobierno al denunciar el convenio se ha limitado a ejercer un derecho, común a ambas partes contratantes, previsto en el art. 2º del mismo.

2º Que dicha denuncia no modifica la fecha de vencimiento del referido contrato, que es el 15 de marzo de 1959; sino que, simplemente importa iniciar el procedimiento destinado a realizar tratativas para un nuevo acuerdo que, para entonces, lo sustituya.

3º Que, si para entonces este nuevo acuerdo no se hubiera todavía concretado el actual convenio subsistiría, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 6º de la Ley Nacional Nº 14.250, que textualmente dispone: "Vencido el término de una convención colectiva, se mantendrán subsistentes las condiciones de trabajo establecidas en virtud de ella, hasta tanto entre en vigencia una nueva convención".

Santa Fe, setiembre 4 de 1958. Por la Comisión Administrativa Héctor B. Páez, secretario general. 28383v4

## 1er. Congreso Energético

**Reunión en la Sociedad Cultural Peretz**

Tuvo lugar anoche en la sede social de la Sociedad Cultural Peretz el acto que con la colaboración del Centro de Estudios Energéticos había programado esta institución. El mismo contó con la intervención de los relatores Sres. M. Plaza y A. Messing, participando los asistentes en un animado debate. No participó el Sr. O. Lisdero por tener que ausentarse.

## La irradiación de "Consultorio de Niños"

Proseguirá mañana por L T 9 Radio Santa Fe, a las 17.45, la irradiación del programa "Consultorio de Niños" preparado por el departamento de maternidad e infancia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Se difundirá mañana el duodécimo capítulo de la serie que se refiere al tema "Aquellos consejos de la mamá".

## Formúlase una invitación a residentes sancarlinos

Las autoridades del Centro de Residentes Sancarlinos, hacen saber a todos aquellos que aún no hayan sido visitados por las comisiones especiales, por falta material de tiempo, y que tengan interés en asociarse, hagan expreso su deseo a los teléfonos 32712 y 33089, a los efectos de hacerles llegar la correspondiente invitación para asistir a la reunión campestre que se llevará a cabo el 14 del corriente.

## SOLICITADA

### SANATORIO GREMIAL "SAN MARTIN"

Respuesta a un comunicado de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina.

1º Las relaciones entre el personal del sanatorio del epígrafe y esta Caja Mutual como empleadores, se regulan por un contrato colectivo de trabajo vigente entre ésta y el SOTUP y en el que no es parte la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina; en consecuencia, ningún "conflicto" pueden tener los accidentales dirigentes de este gremio con nuestro nosocomio.

2º El actual Directorio de la Mutual se hizo cargo el 12 de julio ppdo., y, no obstante la precaria situación económica que debe afrontar el sanatorio, procedió de inmediato a abonar el sueldo del personal con el 60 por ciento y un mes más de este aumento; cumpliendo un compromiso contraído, de acuerdo al convenio precitado, por conducto de la respectiva y competente comisión paritaria.

3º La facultad patronal de fijar el horario de trabajo a su personal es incuestionable en la ley y en la doctrina, mientras no sea arbitrariamente ejercida; y el horario continuo fijado, por autoridades no legítimas, en el sanatorio no sólo no se ajustaba a la naturaleza y necesidades de sus actividades, sino que obligaba a mantener un exceso de empleados y a gran parte de éstos ociosos durante casi la mitad de la jornada. Por eso, se volvió al horario discontinuo —siempre en vigencia antes de ser intervenida la mutualidad, evitando gastos superfluos.

4º El único acuerdo firmado por representantes de la mutualidad ante las autoridades del trabajo, es el convenio colectivo mencionado precedentemente y aprobado por las asambleas y su directorio, según corresponde para obligarse.

5º El aumento de $ 420 acordado con carácter transitorio a partir de marzo y a absorverse por el 60 por ciento dispuesto por el Gobierno Nacional posteriormente, será abonado en cuanto se aclare el alcance real de la cláusula que lo dispuso y se cuente con el mínimo de fondos requeridos al efecto.

6º Las 2 personas despedidas en el sanatorio lo han sido previo sumario administrativo y con causa justificada. Las suspensiones de otros tres empleados, por haber sido designados sin que existan en el presupuesto los respectivos cargos y su situación está a estudio y resolución definitiva de este Directorio y es falso que se les haya nombrado reemplazantes, pues solamente ha vuelto a prestar servicios el personal cuyas cesantías arbitrarias fueron derogadas por la Comisión Paritaria respectiva, en ejercicio de las facultades previstas en el ya citado convenio de trabajo vigente. También es inexacto que "no se respeta el orden de antigüedad para los ascensos", pues en todos los casos éstos se efectuarán en base a ella, pero siempre que se reúna la capacidad indispensable; para lo cual y, a los fines previstos por la ley 11.729 y el convenio vigente, se tomará un examen de competencia a todo el personal.

7º La única delegada a quien la mutual puede reconocer es la que corresponda al Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros que invista la representación del personal, de acuerdo al mencionado contrato colectivo vigente y A.T.S.A., pese a las pretensiones de sus actuales y accidentales dirigentes no es parte en este problema.

8º La insistencia de los accidentales dirigentes de la sanidad en crear ilegalmente un conflicto artificial en nuestro sanatorio, no dejaría de sorprendernos si desconociéramos sus móviles, ideología y ubicación en el panorama gremial.

Santa Fe, setiembre 3 de 1958. Por Directorio Mutual, Secundino Olivieri, presidente. 28381v4

## En el Colegio Nacional tendrá lugar mañana un recital de índole coral

Organizado por la comisión de cultura del Bachillerato Nocturno del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", tendrá lugar mañana a las 22.15 en el salón de actos del establecimiento, un festival artístico a cargo de la agrupación coral "Juan Sebastián Bach", con la dirección del Sr. Francisco Maragno. La entrada será libre.

## Movimiento gremial

### SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE SANTA FE

**La asamblea general extraordinaria**

Mañana a las 20.30 en la Asociación Tramfuerza, se realizará la asamblea general extraordinaria convocada por la comisión administradora para considerar el orden del día siguiente:

Designación de un presidente y vice de la asamblea; informe de los delegados al VIII congreso ordinario; designación de delegados al XXIII congreso extraordinario de la Federación; entrega de la medalla al mérito; informe de la comisión paritaria nacional sobre el convenio colectivo de trabajo; informe de las gestiones generales; convocatoria a elecciones del gremio de acuerdo con la nueva ley extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

Como en dicho informe figura el problema de los jubilados y pensionados del gremio, el sindicato hace extensiva la invitación para concurrir a la asamblea a todos los jubilados y pensionados de la energía, con el fin de que hagan conocer sus opiniones.

### SINDICATOS UNIFICADOS AGUAS GASEOSAS Y AFINES

Mañana realizará asamblea general Sindicatos Unificados Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y Afines, a los efectos de considerar distintos asuntos de interés para la marcha de la entidad y, asimismo, designar el delegado que la representará en el congreso nacional del gremio a realizarse el 22 del mes en curso en Buenos Aires.

### S. UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO

**Asamblea de jubilados**

En el local de Rivadavia 2583 tendrá lugar mañana a las 17, una asamblea general a la que han sido invitados a concurrir todos los trabajadores petroleros jubilados.

Esta reunión tiene por finalidad concretar la designación de la comisión del Sindicato de Jubilados de SUPE.

### SIND. PERSONAL DE CASAS PARTICULARES

**Se efectuará asamblea**

Mañana a las 18.30, en el local societario de Balcarce 1755, realizará asamblea general la entidad del epígrafe, para considerar distintos asuntos de importancia para el gremio, entre ellos un informe sobre la aplicación del decreto 88 58 sobre 60 o/o de aumento.

En la oportunidad, por invitación de la C.D., dirigirán la palabra a los asambleístas el secretario general y el tesorero del Sindicato de Aguas Gaseosas, señores Oscar Denis y Leónidas Denis, quienes asesorarán a las nuevas autoridades de la entidad.

### SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA ELECTRICA

**Asamblea general extraordinaria**

Mañana a las 18 se realizará en el local de 9 de Julio 3321, la asamblea de los afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, para tratar el orden del día siguiente: Congreso

## Tribunales

### El Superior Tribunal elevó la propuesta de reorganización al P. E.

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, en cumplimiento de la delegación conferida por el decreto 2821|58 dictado por el Poder Ejecutivo de la provincia, ha procedido a proyectar la reorganización de la administración de justicia. Como consecuencia de ello, ya ha sido elevada la propuesta al P. E. ya que el mismo, de acuerdo al decreto mencionado, se reservó la facultad de decidir en definitiva sobre el particular.

Dicha propuesta, según hemos podido saber, fue entregada personalmente por el presidente del Superior Tribunal Dr. Eduardo B. Carlos al gobernador, no habiendo trascendido el contenido de la misma. No obstante, se tiene entendido que es muy escaso el número de remociones propuestas las cuales se refieren a casos donde, según se nos informó, era evidente el incumplimiento de las funciones.

### El recurso de amparo presentado por el Bar Baviera fue denegado

En la fecha se tuvo conocimiento de una resolución emitida por el juez en lo civil y comercial de la cuarta nominación Dr. Ignacio M. López Candioti, secretaría Hugo M. Lehmann, con relación al recurso de amparo interpuesto por los propietarios del Bar Baviera, a raíz de la clausura por 24 horas dictada contra dicho establecimiento.

En el recurso la mencionada firma expresa que la medida fue dictada sin audiencia de su parte, por una autoridad incompetente, en violación de normas constitucionales. Se expresaba asimismo, que además de inusitada, la medida afectada la evolución del comercio y la futura afluencia de clientela.

En los considerandos de la resolución dictada en la fecha, se hace referencia en forma extensa a la aplicación de las normas constitucionales invocadas, expresándose que el acto del Ministerio de Salud Pública encuadra dentro de la competencia de sus funciones, por último —expresa el juez en la resolución— se estima que el recurso de amparo es improcedente cuando ha pasado la oportunidad y que aunque la resolución judicial fuera favorable, ésta no llegaría a tiempo para evitar la restricción de un derecho garantido.

## De una casa quinta en Santo Tomé se cometió un robo por $ 14.000

La policía de Santo Tomé se halla abocada al esclarecimiento de un robo por $ 14.000 cometido en una casa quinta ubicada en el distrito, que posee Nelli Emelina Echagüe de Paula, de 34 años, domiciliada en avenida Freyre 2746, y en la que habita un familiar, Marcelo Andrioni, de 30 años, que vive accidentalmente en Pasaje Hudson 6037.

Los autores del hecho violentaron la ventana de la cocina por la que entraron a las demás habitaciones. Luego de una prolija revisión la damnificada notó la desaparición de numerosas prendas de vestir y otros efectos, en tanto falta un ventilador, una bombilla de plata y oro y otros enseres, de pertenencia de Andrioni.

## Por infracción a la ley 4444 se realizó ayer un procedimiento

Una comisión a cargo del sumariante Mario René Vecchioni de la seccional segunda, con la correspondiente orden procedió a allanar el negocio de cigarrería establecido en Salta 2557, propiedad de Luis Manuel Majó.

La policía tras una búsqueda de prueba por el interior del local, halló diversas anotaciones de quinielas debajo de un frasco como así también en el cajón de desperdicios, por valor de $ 820.

Comprobada la infracción, Majó fue detenido y puesto a disposición de las autoridades competentes las que instruyen el sumario de práctica por violación a la ley 4444, que reprime juegos y apuestas.

## Lotería

**POPULAR**

LA PLATA, 4. — Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número:

38.649

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 37202 | 13869 | 9731 | 18559 |
| 18492 | 22070 | [illegible] | 29676 |
| 1863 | 3274 | [illegible] | 12336 |
| 16727 | 18303 | 26235 | 30854 |
| 30949 | 35453 | [illegible] | 40435 |